Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo 7
Casilla 4

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISION POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente..... Año 1939.

NEUTRALIDAD DE CUBA.

DECLARACION DE GUERRA A ALEMANIA, ITALIA Y JAPON.

EXPEDIENTE N°. 43.-

Peuser - 509812 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

IOSEGO FRIGERIO BS. AS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legacion de la República Argentina

La Habana, setiembre 2 de 1939.

No. 275.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-9 OCT. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar a V.E. en recorte el texto del decreto del Gobierno de Cuba, por el que se declara la neutralidad en el conflicto entre Alemania y Polonia.

Reitero al Señor Ministro los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Héctor Lascano

ANOTADO

CON EL ANEX.
CONFORME

A S.E. el Señor

Don José María Cantilo,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Corresponde a la nota de la Legación Argentina en La Habana N° 275 de septiembre 2 de 1939.

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

----------nos Aires, octubre 18 de 1939.

Acúsese recibo y pase la precedente nota y su anexo a conocimiento de la Comisión Interministerial de Neutralidad, encareciéndole su oportuna devolución a la División de Asuntos Políticos.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
16 OCT 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Bs. As. octubre 21/939
Tomó razón
Ruiz

COMISION INTERMINISTERIAL DE NEUTRALIDAD

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación de la República Argentina

Anexo a la nota No. 275.

DIARIO DE LA MARINA.—SEPTIEMBRE 2 DE 1939

POR CUANTO: Los acontecimientos que han ocurrido últimamente en Europa han culminado desgraciadamente, en la existencia de un estado de guerra entre Polonia y Alemania, naciones con las que el Gobierno de la República de Cuba mantiene relaciones amistosas, habiendo recibido el Gobierno de Cuba conocimiento oficial de ese estado de guerra, por conducto de nuestra Legación en Berlín.

POR CUANTO: Los principios universales del Derecho Internacional imponen a los Estados no beligerantes la obligación de declarar su neutralidad, que se puede considerar como la situación jurídica de los Estados que no toman parte en las hostilidades, situación que crea derechos e impone deberes de imparcialidad.

POR TANTO

Hago saber por medio de la presente proclama la decisión del Gobierno de Cuba de que mientras dure el estado de guerra entre las Naciones antes mencionadas el Gobierno de la República mantendrá la más estricta neutralidad de acuerdo con los principios generales del Derecho Internacional y las convenciones internacionales relativas a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra.

Dada en la Habana, Palacio de la Presidencia el primer día del mes de septiembre de 1939.

(Fdo.) Fedrico Laredo Bru,
Presidente de la República.

El Decreto sobre neutralidad

También el doctor Campa ofreció a los repórters copia del Decreto correspondiente, en torno a la proclamada neutralidad.

El texto de dicho Decreto es el siguiente:

«Por cuanto: Según la proclama que con fecha primero de septiembre he publicado declarando la posición del Gobierno de Cuba, de que mientras dure el estado de guerra entre las naciones mencionadas, el Gobierno de la República mantendrá la más estricta neutralidad de acuerdo con los principios generales del derecho internacional y de las convenciones internacionales relativas a los derechos y deberes a los neutrales en caso de guerra.

POR CUANTO: se hace necesario dictar las reglas adecuadas que se derivan de los principios del Derecho Internacional y que están consagradas tanto por las prácticas de las naciones como por los diversos tratados y convenciones de que Cuba es signataria, sobre las formas en que se ha de observar la neutralidad de la Nación cubana;

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas, a propuesta del Secretario de Estado:

RESUELVO:

Primera: Ningún beligerante podrá establecer en el territorio de la República de Cuba, estaciones radiotelegráficas o radiotelefónicas o cualquier otro aparato destinado a servir de medio de comunicación con las fuerzas beligerantes terrestres, marítimas y aéreas, ni para los mismos objetivos, hacer uso de las ya establecidas, sean estas comerciales o particulares.

Segunda: Queda prohibido igualmente a los beligerantes, el uso de los aparatos de telegrafía sin hilos o radiotelefonía, que pertenezcan al gobierno.

Tercera: No podrá organizarse cuerpos de combatientes ni abrirse oficinas de alistamientos en beneficio de algunos de los beligerantes, en el territorio de la República.

Cuarta: Ningún ciudadano cubano que resida en algún país beligerante, podrá prevalerse de su neutralidad ni realizar actos hostiles contra un beligerante en favor de un beligerante, especialmente si entra por su propia voluntad en el servicio militar en favor de alguna de las partes beligerantes.

Quinta: No podrá ejecutarse ningún acto de hostilidad, incluso la captura y el derecho de visita, por un buque de guerra beligerante en las aguas jurisdiccionales de Cuba.

Sexta: Ningún beligerante podrá constituir tribunales de presa en el territorio de la República o en buques en aguas jurisdiccionales de Cuba.

Séptima: En la jurisdicción de la República no podrá armarse ni equiparse buque alguno respecto del cual haya motivos racionales para creer que está destinado para servir de crucero o a concurrir a operaciones hostiles contra alguna o algunas de las potencias beligerantes, con las cuales está en paz esta República.

Octava: Los buques de guerra de los beligerantes no podrán permanecer más de 24 horas en los puertos, radas y aguas jurisdiciconales de la República, a no ser por causa de averías o en razón del estado del mar o por no serle posible proveerse dentro de ese período de tiempo de la cantidad de combustible que le fuere necesario para llegar al puerto más próximo de su nacionalidad, pero deberá salir en todo caso tan pronto como desaparezca el motivo de la demora debidamente justificado.

Novena: En los puertos o radas de la República no podrán reparar sus averías los buques de guerra beligerantes sino en la medida necesaria para la seguridad de la navegación y sin aumentar en nada la fuerza militar. No podrán tampoco repararse en ningún caso, las averías que resulten haber sido producidas por el fuego del enemigo. Las autoridades o funcionarios competentes de la República comprobaran la naturaleza de las reparaciones pendientes, que deberán efectuarse con la mayor rapidez posible.

Décima: Los buques de guerra beligerantes no pueden servirse de los puertos y aguas jurisdicionales de la República para renovar o aumentar sus aprovisionamientos militares o sus armamentos, o para completar su tripulación. Tampoco podrán avituallarse ni aprovisionarse de combustible en los puertos de la República, sino dentro de la medida necesaria para completar sus provisiones normales de tiempo de paz.

Décima Primera: Se equiparan a los buques de guerra, las naves auxiliares ordinarias, así como los buques mercantes transformados en naves de guerra, de acuerdo con la convención séptima de El Haya de 1907 y los buques mercantes armados.

Décima Segunda: A los buques mercantes de nacionalidad beligerante que lleven armamentos o municiones se les aplicarán las siguientes reglas:

a) Los buques mercantes de nacio-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación de la República Argentina

nalidad beligerante pueden llevar armamentos y municiones, con el sólo propósito de defenderse, sin adquirir el carácter de buque de guerra.

b) La presencia de armamentos y municiones a bordo de un buque mercante crea la presunción de que aquel se haya destinado a fines ofensivos, pero los propietarios o agentes podrán presentar pruebas en contrario, que demuestren que el buque lleva dicho armamento para defenderse.

c) La prueba necesaria para establecer el hecho de que el armamento se haya destinado únicamente a la defensa y no a fines ofensivos, ya esté estado en su lugar correspondiente, ya estibado en la bodega deberá ser promovida en cada caso independientemente de la investigación oficial. El resultado de la investigación habrá de demostrar plenamente que el armamento no se haya destinado a los fines de las operaciones ofensivas, y que no sera usado en ellas. Son indicaciones de que el armamentó no se haya destinado a los fines de las operaciones ofensivas:

1.—Que el calibre de los cañones que porte el buque, no exceda de seis pulgadas.

2.—Que los cañones y armas inferiores que porte, sean pocos en número.

3.—Que no lleve cañones montados en la parte delantera.

4.—Que la cantidad de municiones a bordo sea pequeña.

5.—Que el buque lleve su tripulación usual y que los oficiales sean los mismos que se encontraban a bordo antes de la declaración de guerra.

6.—Que el buque se proponga salir y al efecto se despache para un puerto que se encuentre en su ruta mercante usual, o para un puerto que indique su propósito de continuar en el mismo tráfico a que se dedicaba antes de la declaración de guerra.

7.—Que el buque no tome mas combustible y abastecimiento que los suficientes para llegar al puerto de su destino, o substancialmente la misma cantidad que acostumbraba a tomar para cada viaje antes de la declaración de guerra.

8.—Que el cargamento del buque sea de artículos de comercio, inapropiados para los usos de un buque de guerra en operaciones contra el enemigo.

9.—Que el buque lleve pasajeros del todo inapropiados para el servicio militar o naval de beligerantes cuyo pabellón arbola o de cualquiera de sus aliados, particularmente si en la lista de pasajeros hay mujeres y niños.

10.—Que el buque sea de poco andar.

D) A la llegada de un buque armado de nacionalidad beligerante, que pretenda ser buque mercante, a un puerto de Cuba, las autoridades de Cuba deberán inmediatamente hacer una investigación en el sentido antes indicado en lo que respecta al empleo a que se destina el armamento, y pasar informe a la Secretaría de Defensa, a fin de que determine si la prueba es suficiente, a destruir la presentación de que el buque es y debe ser tratado como buque de guerra.

El Despacho no se concederá en tanto no sea autorizado por su llegada.

E) La transformación de un buque mercante en un buque de guerra es una cuestión de hecho que ha de establecerse por prueba directa o circunstancial de que existe la intencion de emplear el buque como navío de guerra.

DECIMA TERCERA: Queda prohibido en el territorio del estado equipar, armar o tripular buques destinados a fines militares a favor de cualquiera de los beligerantes o suministrar o enviar dichos buques a los beligerantes.

DECIMA CUARTA: Los buques de guerra beligerantes que hayan tomado combustible en un puerto de la República no podrán renovar su aprovisionamiento en puerto alguno de la misma sino después de transcurridos tres meses.

DECIMA QUINTA: No podrán conducirse presas a los puertos de la República a no ser por causas de no estar en condiciones para la navegación, por el mal estado del mar o por falta de combustible o de provisiones, pero deberá siempre salir tan pronto como hubiera cesado la causa que motivó la arribada. De no efectuarlo así la presa de que se trate deberá ser puesta en libertad sus oficiales y tripulantes y se internará la tripulación que el capitán haya llevado a bordo.

DECIMA SEXTA: La presa que haya sido conducida a un puerto de la República sin hallarse en las condiciones del párrafo anterior deberá ser puesta en libertad.

DECIMA SEPTIMA: En el caso de que un buque de guerra beligerante no abandonase un puerto de la República no obstante la notificación que le hubiere hecho la autoridad cubana competente, deberá procederse a incapacitar el buque para hacerse a la mar mientras dure la guerra y el Comandante del mismo deberá facilitar la ejecución. Detenido el buque en estas condiciones serán detenidas igualmente la oficialidad y la tripulación que podrán dejarse en el buque o alojarse ya en otro buque, ya en tierra, dejándose, sin embargo, en el buque, los hombres que su cuidado requiera. Podrán quedar en tierra los oficiales bajo palabra de no salir sin autorización, del territorio de la República.

DECIMA OCTAVA: Las aeronaves de los beligerantes no podrán volar sobre el territorio o aguas jurisdiciconales de la República a no ser de conformidad con los reglamentos que rigen sobre la materia y se les aplicará a las mismas en lo que fuere posible las reglas anteriormente señaladas y las disposiciones contenidas en la Convención de la Habana, sobre neutralidad marítima.

DECIMA NOVENA: Los Secretarios de Estado, Defensa, Gobernación y Comunicaciones quedan encargados, en lo que a cada uno concierne del cumplimiento de estos decretos.

Dado en la Habana, Palacio de la Presidencia, el primer día de septiembre de 1939.

(Fdo.) Federico Laredo Bru,
Presidente de la República
(Fdo.) Miguel Angel Campa,
Secretario de Estado.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, octubre 18 de 1939.

D.A.P.

N° 219.

Señor Encargado de los Negocios:

Tengo el agrado de acusar recibo a S.S. de la nota N° 275 de septiembre 2 ppdo., con la cual se acompaña el texto del Decreto por el que el Gobierno de Cuba declara la neutralidad de ese país en el conflicto entre Alemania y Polonia.

Reitero a S.S. las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
20 OCT 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Encargado de los Negocios de la Legación de la República Argentina en La Habana, Señor Jacinto C.Villegas.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Neut.

Legacion de la República Argentina

La Habana, setiembre 2 de 1939.

No. 276.
CONFIDENCIAL

Sept. H 25
Ficha

Señor Ministro:

Con referencia a mi nota No. 275, de la fecha, la Cancillería puso en conocimiento del Ejecutivo de la Nación el reglamento de ejecución de la situación de país neutral decretada por el Gobierno, el que, aprobado por esa superioridad, fué refrendado por el Secretario de Estado.

Los funcionarios diplomáticos cubanos que se encuentran al frente de misiones en el viejo Continente remitieron desde la madrugada del día de ayer despachos cablegráficos informando sobre la situación del momento.

El Dr. Montero, Encargado de Negocios de Cuba en Alemania, fué el primer funcionario que comunicó a la Cancillería el rompimiento de hostilidades entre Alemania y Polonia.

ANOTADO

Posteriormente llegaron las comunicaciones de los Ministros en Londres y en París, doctores de Blanck y Verdeja, respectivamente, anunciando dicha situación y ratificando en todas sus partes el comunicado del Dr. Montero.

En uno de los cables enviados a la Cancillería por el Dr. de Blanck se confirmaba el propósito de Inglaterra, en caso de guerra, de mantener a toda costa su ayuda a Polonia. Igualmente se informaba en dicho parte oficial que el

///

A S.E. el Señor

Don José María Cantilo,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///

Parlamento inglés se encontraba reunido considerando la situación planteada en Europa.

El propio diplomático cubano anunciaba que se habían comenzado a recibir en Londres las noticias sobre la guerra, y que de éstas se tenían avisos del bombardeo de Varsovia y Cracovia.

El Ministro de Cuba en París informó que ya el Estado Mayor de Francia había dado la orden de movilización total, y que numerosos ciudadanos extranjeros, entre ellos algunos cubanos, habían abandonado el territorio francés.

Inmediatamente de conocidas en la Cancillería las noticias de choques bélicos en Europa, se cursaron a los funcionarios diplomáticos que se encuentran en el viejo Continente, instrucciones precisas sobre la actuación en beneficio de los intereses de los compatriotas, y seguridad de sus vidas.

Aun cuando oficialmente no se dió esa noticia, se conoce que altos funcionarios de la Cancillería están haciendo gestiones cerca de la Embajada norteamericana para lograr que en caso de que aquel Gobierno disponga la evacuación de sus ciudadanos que se encuentran en Europa, sea posible admitir también - dado el número relativamente pequeño que hay en aquellos centros - en calidad de refugiados a los ciudadanos cubanos.

El señor Waelter Kaempfe, Encargado de Negocios de Alemania en Cuba, visitó temprano la Cancillería, entrevistándose con el Secretario de Estado, con quien celebró una extensa conferencia.

Al abandonar el despacho del Canciller el diplomático alemán no quiso responder a ninguna de las preguntas hechas por los periodistas, limitándose a confirmar que "existía un estado de guerra entre su país y Polonia".

Posteriormente el Canciller informó que la visi-

///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///
ta del diplomático alemán había tenido por motivo comunicarle la situación de guerra.

Casi conjuntamente llegaron a la Secretaría de Estado los representantes diplomáticos de Francia y Gran Bretaña, entrevistándose separadamente con el Canciller.

El señor Philippe Grousset, Encargado de Negocios de Francia manifestó, que por el momento no había recibido instrucción alguna de su Gobierno y que había visitado la Cancillería para cambiar impresiones con el Secretario de Estado.

El Ministro inglés señor Herbert A. Grant Watson, también fué parco y evitó contestar las preguntas que se le dirigieron.

Actualmente los asuntos de Polonia en Cuba se encuentran atendidos por el señor Miguel A. Bolaños, Cónsul General en La Habana, con jurisdicción en todo el territorio de la República, pues el Ministro de esa nación, Conde Jerzy Potocki, se encuentra en Washington, donde reside habitualmente en calidad de Embajador.

El Secretario de Estado se entrevistó con el Presidente de la República para informarle de las noticias oficiales recibidas de los Ministros en Londres, Berlín y París, comunicando el rompimiento de las hostilidades ocurrido.

Cumpliendo instrucciones del Presidente de la República se firmó un decreto y una proclama por los que se consigna la neutralidad de Cuba en este conflicto, de acuerdo con el Convenio de La Haya de 1907.

Se hizo saber además que no se concederán por este motivo licencias a los funcionarios del Servicio Exterior, destacados en Europa, mientras duren los presentes acontecimientos.

Reitero al Señor Ministro los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Víctor Lascano

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

//////// nos Aires, Octubre 18 de 1939.

Acúsese recibo.



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Octubre 18 de 1939.

D.A.P.

CONFIDENCIAL

224

Señor Encargado de los Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. para acusar recibo de su nota Confidencial nº 276 de fecha 2 del mes ppdo., en la que se enumeran algunas medidas tomadas por ese Gobierno, entre ellas la declaración de su neutralidad, a raíz del estado de guerra existente entre Polonia y Alemania.

Saludo al Señor Encargado de los Negocios con mi mayor consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
18 OCT 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

Al Señor Secretario, Encargado de los Negocios de la Legación de la República Argentina en Cuba, Don Jacinto C. Villegas.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE CLAVE
4 SEPT. 1939
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N.º 1541

Habana, septiembre 4 de 1939

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores,

Buenos Aires.

Nº 24.- Gobierno Cuba decretó neutralidad conflicto entre Polonia, Alemania, Inglaterra y Francia. Comunicado telegrama 14.

Lascano

ANOTADO

Es copia :

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legacion
de la
Republica Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

No. 282. Exp. ~~115~~ 43

La Habana, setiembre 6 de 1939.

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
11 OCT. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar a V.E. a título informativo, un recorte del diario "El Mundo" de la fecha, relativo a las actividades de la Cancillería en relación con el conflicto bélico en europa.

Reitero al Señor Ministro los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Víctor Lascano

Buenos Aires, Octubre 31 de 1939.

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
30 NOV 1939
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

ANOTADO

CON EL ANEXO
CONFORME

A S.E. el Señor

Don José María Cantilo,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anexo a nota No. 282.

Legación de la República Argentina

EL MUNDO, MIERCOLES 6 DE SEPTIEMBRE DE 1939

HARAN REGULACION SOBRE NEUTRALIDAD

Designarán una comisión para regular el cumplimiento del Decreto dictado.

El Secretario de Defensa Nacional de Cuba constituirá una comisión adecuada para el cumplimiento del decreto sobre neutralidad, dictado recientemente por el Ejecutivo de la nación, en relación con el actual conflicto europeo, según se dió a conocer ayer, en la Cancillería, al terminar la entrevista celebrada por los Ministros del ramo, afectados por el alcance de la antes citada disposición.

Con el Canciller de la República, se entrevistaron los Secretarios de Defensa Nacional, Gobernación y Comunicaciones, cambiando impresiones sobre los decretos de neutralidad dictados por el gobierno, y acordando, como ya decimos anteriormente, designar una comisión que regule el cumplimiento de los mismos.

El Secretario de Agricultura

Posteriormente se entrevistó también con el Secretario de Estado el ingeniero Amadeo López Castro, Ministro de Agricultura, sosteniendo un cambio de impresiones, sobre el que se mantuvo reserva.

Diplomáticos extranjeros

El nuevo Ministro de China en Cuba, Excelentísimo señor Ti-Tsun Li, recientemente nombrado para este cargo por su gobierno, visitó ayer al Canciller, acompañado del primer Secretario de la Legación de su país, con el objeto de hacerle entrega de las copias de las Cartas Credenciales que en breve, presentará al Ejecutivo de la Narión, para acreditar su condición diplomática.

En misión de guerra

Los Ministros de Gran Bretaña y Francia, señores Herbert A. Grant Watson y Phillippe Grousset, respectivamente, visitaron el Departamento de Estado para notificar, a nombre de sus respectivos gobiernos, que habían declarado un estado de guerra contra Alemania.

El Embajador Americano

También conferenció con el Secretario de Estado el Embajador de Norteamérica en Cuba, señor J. Butler Wright. El resultado de esta conferencia, así como los motivos que la inspiraron, se mantuvieron fuera del alcance del repórter.

Interrogado el citado diplomático, al abandonar el departamento, manifestó que «no tenía declaración especial que hacer, salvo que Estados Unidos continuaban en su misma posición».

Otros diplomáticos

Al filo de las doce del día visitaron al Canciller los Ministros de Argentina y Venezuela, señores Víctor Lazcano y Alberto Smith, respectivamente. Tampoco hicieron declaraciones a la prensa.

El Encargado de Negocios de Chile en Cuba, señor Camilo Riccio, conferenció luego, por breves instantes, con el Secretario de Estado, no ofreciendo detalle alguno a los periodistas.

Italia es neutral

Recobidos los reporters por el Secretario, conocieron del Cancillar cubano que, por un cable que le fuera remitido por el Encargado de Negocios de Cuba en Roma, el Reino de Italia se ha declarado neutral en el actual conflisto europeo.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Octubre 31 de 1939.

D.A.P.

229

Señor Encargado de los Negocios:

Tengo el agrado de dirigirme a V.S. para acusar recibo de su nota nº 282 de fecha 6 del mes ppdo., con la que se remite un recorte de "El Mundo", de esa ciudad, relativo a las actividades de la Cancillería cubana con motivo del conflicto bélico en Europa.

Saludo al Señor Encargado de los Negocios con mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
22 NOV 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

Al Señor Secretario, Encargado de los Negocios de la Legación de la República Argentina en Cuba, Don Jacinto C. Villegas.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 43

Legacion de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

La Habana, mayo 13 de 1940.

No. 173.

Señor Ministro:

Los Reinos de Holanda y Bélgica serán considerados por el Gobierno de Cuba como beligerantes, debido a la situación de guerra existente entre esos países y Alemania.

El Presidente de la República Coronel Laredo Brú, dictará una nueva proclama declarando la neutralidad y aplicará a Holanda y Bélgica los efectos del Decreto No.2073, que regula dicho status internacional.

La Secretaría de Estado conoció ayer, de manera oficial por habérselo comunicado así la representación diplomática Holandesa, la existencia de un estado de guerra entre aquel Reino y el III Reich Alemán, motivo por el que el Gobierno adoptó la decisión de declarar su neutralidad por mantener con ambos países relaciones amistosas.

Aunque oficialmente no se ha notificado por Bélgica la existencia de una situación anormal, también con Alemania, el Gobierno cubano hará extensiva su neutralidad a dicha nación por entender que se encuentra en situación similar a Holanda.

ANOTADO

El Decreto regulador de la neutralidad, prohibe toda propaganda por medio de la radiotelegrafía y radiotelefonía, o cualquier otro aparato destinado a servir de

///

A S.E. el Señor

Don José María Cantilo,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///
medio de comunicación con las fuerzas beligerantes; la organización de cuerpos de combatientes; abrir oficinas de reclutamiento en el territorio nacional; prevalerse de su condición de extranjero para realizar actos hostiles contra un beligerante o en favor de un beligerante; armarse o equiparse buques destinados a servir a países beligerantes, etc., requisitos éstos que serán ahora aplicables a Holanda y Bélgica, tan pronto esté en vigor la proclara presidencial correspondiente.

No hay variación alguna sobre el trato que recibirán los barcos de algunos de esos países, Holanda o Bélgica, en puertos cubanos, ya que cualquier modificación que se haga en este sentido estará comprendida en el decreto de neutralidad que dicte el Gobierno cubano.

Cuba declarará a Holanda y Bélgica como beligerantes, debido a que tan pronto Alemania invadió esos territorios, sus respectivos gobiernos declararon de hecho la existencia de un "estado de guerra", cosa que no ocurrió cuando la invasión de Noruega por las fuerzas nazistas.

Podrá ser reconocida internacionalmente la existencia de una situación anormal en Noruega, con la invasión alemana, pero a los efectos del trato internacional, no se puede adoptar ninguna medida debido a que el status político de Noruega no parece haber variado con dicha situación.

El Dr. Mario Cañals, Encargado de Negocios de Cuba en Bruselas, ha informado cablegráficamente a la Secretaría de Estado que todo el personal de la Legación está bien, y que la capital belga no ha sufrido hasta el momento los efectos de la guerra.

Reitero al Señor Ministro los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Víctor Lascano

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

/////nos Aires, Junio 28 de 1940.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
02 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Junio 28 de 1940.-

D.A.P.-

186

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 173, de Mayo 13 ppdo., en la que comunica la decisión del Gobierno cubano de considerar, a los efectos de la neutralidad, a los reinos de Holanda y de Bélgica como beligerantes, debido al estado de guerra existente entre dichos países y el Reich alemán.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
02 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario
de la República Argentina en Cuba,
Doctor Victor Lascano.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 43

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legacion de la Republica Argentina.

La Habana, mayo 14 de 1940.

No. 174.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
14 JUN. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Con referencia a la nota No. 173, fecha de ayer, la Secretaría de Estado dió a la publicidad la proclama del jefe del Estado haciendo conocer la decisión del Gobierno cubano de mantener la más estricta neutralidad en el nuevo estado de guerra entre Alemania, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

La proclama fué redactada por la Consultoría Diplomática de la Secretaría de Estado, dice así:

Al pueblo de Cuba

POR CUANTO: El estado de guerra que existe en Europa se ha extendido, infortunadamente, a Bélgica, Holanda y Luxemburgo, según notificaciones recibidas oficialmente por este Gobierno, naciones con las que Cuba mantiene relaciones amistosas.

POR CUANTO: Los principios universalmente reconocidos del Derecho Internacional imponen a los estados no beligerantes la obligación de declarar su neutralidad, que constituye la situación jurídica de los estados que no toman parte en las hostilidades, situación que crea derechos e impone deberes de imparcialidad.

POR TANTO

Hago saber por medio de la presente proclama la decisión del Gobierno de Cuba de que mientras dure el estado de guerra entre las naciones antes mencionadas o entre algunas de ellas, el Gobierno de la República mantendrá la más estricta neutralidad, de acuerdo con los principios generales del Derecho Internacional y las convenciones internacionales relativas a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra.

Dada en la Habana, Palacio de la Presidencia a los once días del mes de mayo de mil novecientos cuarenta. Fdo.Federico Laredo, Presidente.

ANOTADO

Reitero a V.E. los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Héctor Lascaray

A S.E. el Señor

Don José María Cantilo,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

/////nos Aires, Junio 28 de 1940.-

Acúsese recibo.-

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
22 JUL 1940
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Junio 28 de 1940.-

D.A.P.-

189

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 174,de Mayo 14 ppdo., en la que transcribe el texto de la proclama del Primer Magistrado de ese país,sobre su decisión de mantener la más estricta neutralidad en el conflicto recientemente suscitado entre Alemania por una parte,y Holanda,Bélgica y Luxemburgo por otra.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
02 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario
de la República Argentina en Cuba,
Doctor Victor Lascano.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

OFICINA DE CLAVE
17 MAYO 1940
RELACIONES EXTERIORES

9 Guerra 43

TELEGRAMA CIFRADO N° 478.-

Habana, Mayo 17 de 1940.-

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
BUENOS AIRES.-

8.- Este Gobierno prepara decreto en el que define como "estado de la invasión no provocada" la situación jurídica de aquellos países que sin justificación alguna fueron invadidos por una de las potencias beligerantes con violación de los principios que rigen las relaciones normales entre los pueblos. En este caso especial previo estudio se aplicarían las reglas de neutralidad con mayor benevolencia.

El Ministro de Relaciones me ha manifestado su deseo de conocer su opinión al respecto.

Lascano.

ANOTADO

Es traducción.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
17 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legacion de la República Argentina

Nueva 43

La Habana, junio 4 de 1940.

No. 206.

Señor Ministro:

La Dirección General de Aduanas ha enviado una circular a los administradores de toda la República, ordenando el decomiso de los documentos e impresos que signifiquen propaganda de los países beligerantes y que puedan comprometer la política de neutralidad de la República.

A ese efecto, se reitera a los administradores de aduanas el más minucioso reconocimiento por los inspectores de las mercancías, cerciorándose del contenido de sus envases en la forma más completa posible y exigiendo que el Departamento de Importación examine la descripción de tales mercancías en las declaraciones hechas en papeles de aduana cuando se destinan al consumo.

ANOTADO

Los inspectores de descarga, conforme a estas instrucciones, efectuarán el registro y revisión de los bultos descargados, enviando sin demora alguna los boletos de descarga al Administrador a fin de cerciorarse de los sobrantes y faltas en el menor tiempo posible, según lo disponen las Ordenanzas de Aduanas vigentes. También se verificará la confronta detallada de los manifiestos de los barcos de cabotaje, con las mercancias que carguen.

Se establece por último que los inspectores des-

///

A S.E. el Señor

Don José María Cantilo,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///
tacados en las oficinas de correos se excedan si ello es posible, en los reconocimientos de todas las mercancias y paquetes postales cuidando de cerciorarse de su contenido y efectuando el decomiso de todos los documentos é impresos que signifiquen propaganda de los países beligerantes, a fin de evitar que pueda violarse la política de neutralidad.

Reitero al Señor Ministro los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Buenos Aires, Julio 26 de 1940.-

Acúsese recibo y remítase en copia al Ministerio de Hacienda.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
26 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Julio 26 de 1940.-

D.A.P.-
Nº 213

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 206, de Junio 4 ppdo., en la que transcribe un resumen de la circular enviada por la Dirección General de Aduanas de ese país a los Administradores de toda la República, ordenando el decomiso de todos los documentos e impresos que signifiquen propaganda de los países beligerantes y que puedan comprometer la política de neutralidad de Cuba.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
26 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Cuba,
Doctor Victor Lascano.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Julio 26 de 1940.-

D.A.P.-

Señor Subsecretario:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. para remitir a ese Departamento, a título informativo, copia de una nota de nuestra Legación en La Habana, que contiene un resumen de una circular enviada por la Dirección General de Aduanas de Cuba a los Administradores de toda la República, ordenando el decomiso de los documentos e impresos que signifiquen propaganda de los países beligerantes y que puedan comprometer la política de neutralidad de la República.-

Saludo a S.S. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
26 JUL 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el Señor Subsecretario de Hacienda,
Don Oscar del Pardo.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 13

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Legacion de la República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
17 JUL. 1940
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

La Habana, junio 15 de 1940.

No. 221.

Señor Ministro:

Con referencia a la nota No. 216 de esta Legación y con motivo de la entrada de Italia en la guerra europea, el Presidente de la República dictó la proclama siguiente:

AL PUEBLO DE CUBA: Por cuanto: el estado de guerra que existe en Europa se ha extendido, infortunadamente, al Reino de Italia, según notificación recibida oficialmente por este Gobierno, nación con la que Cuba mantiene relaciones amistosas.

Por cuanto: los principios universalmente reconocidos del derecho internacional imponen a los Estados no beligerantes la obligación de declarar su neutralidad, que constituye la situación jurídica de los Estados que no toman parte en las hostilidades, situación que crea derechos e impone deberes de imparcialidad.

Por tanto: Hago saber por medio de la presente proclama la decisión del Gobierno de Cuba de que mientras dure el estado de guerra entre las naciones que actualmente intervienen en la contienda o entre algunas de ellas, el Gobierno de la República mantendrá la más estricta neutralidad de acuerdo con los principios generales del derecho internacional y las convenciones internacionales relativas a los derechos y deberes de los neutrales en caso de guerra.

Dada en La Habana, Palacio de la Presidencia, a los 12 días del mes de junio de 1940. (f.) Federico Laredo Bru, Presidente de la República.

Reiterò a V.E. los sentimientos de mi más alta y distinguida consideración.

Víctor Pascau

ANOTADO

A S.E. el Señor

Don José María Cantilo,

Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///////nos Aires, Julio 31 de 1940.-

Acúsese recibo.-

B. B1 AGO 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Julio 31 de 1940.-

D.A.P.-

725

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 221, de Junio 15 ppdo., en la que transcribe el texto íntegro de la proclama dictada por el Presidente de esa República con motivo de la entrada de Italia en la guerra europea.-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
VI AGO 1940
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario
de la República Argentina en Cuba,
Doctor Victor Lascano.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuba 43.

Legación
de la
República Argentina
No.96

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
30 ABR. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

La Habana, marzo 29 de 1941.

Señor Ministro:

Refiriéndome a la nota No.95, de esta Legación, tengo el honor de elevar a ese Ministerio un folleto intitulado: "Posisión que debe adoptar Cuba en el caso de que la guerra se extienda a la América." Teniendo además, un anexo titulado: A los abogados de América. Ambos presentados por el Dr.Emilio Núñez Portuondo.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Néstor Carbonell

ANOTADO

Buenos Aires, Mayo 6 de 1941.-

Acúsese recibo.-

CON EL ANEXO
CONFORME

DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor

Dr. Guillermo Rothe

Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

N°96 Anexo a la nota N°96.—

L. Ch.

A LOS ABOGADOS DE AMERICA.

Los hombres que en este Continente han hecho del cumplimiento e interpretación exacta de las leyes el principal objeto de su existencia, se reunen en la Ciudad de la Habana, en momentos en que la humanidad contempla una de sus guerras más intensas y desvastadoras, y en la que se debate, como cuestión doctrinal, si debe subsistir la democracia como régimen de organización estatal, o tenemos los hombres que convertirnos, contra nuestra voluntad, en simples piezas movidas por el sujeto providencial de turno.

No puedo dejar la Federación Interamericana de Abogados de hacer un pronunciamiento viril en relación con esa guerra que presenta tan extraordinarias proporciones. Resultaría candoroso dedicarnos a debatir sobre meras cuestiones técnicas que no podrían ser de aplicación, en caso de que las Naciones de América se vieran obligadas a convertirse en totalitarias por la fuerza de las armas. Por este motivo es, que como jurista, y todos convencidos de las ventajas de la organización democrática, debemos hacer pronunciamientos terminantes en relación al aspecto legal de la guerra, para, con la autoridad que nos conceden nuestros conocimientos del Derecho Internacional, decir al pueblo quienes son los que han violado los Tratados y las Reglas del Derecho de Gentes y cuales son las Naciones que, en las circunstancias presentes, están combatiendo en defensa de los principios más elementales de cumplimiento de los tratados y en apoyo de las nacionalidades débiles e indefensas. Callar o soslayar la cuestión constituiría, a nuestro juicio, una demostración de debilidad que perjudicaria, en el orden moral principalmente, a los Abogados de América.

La Alemania del Canciller Hitler ha realizado en un breve lapso de tiempo la violación de distintos Tratados Internacionales que hemos de señalar, aunque sea someramente. Por el Tratado

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

de Locarno de 1925 se obligó Alemania a observar estrictamente los artículos 42 y 43 del Tratado de Versailles que disponía que la región de Rhinelandia estaría permanentemente sin fortificar. Esos compromisos fueron incumplidos por los Nazis en Marzo de 1936, cuando las fuerzas de Alemania ocuparon la región, y en Marzo 7 el Canciller Hitler declaró públicamente que denunciaba el Tratado sin contar con las otras partes contratantes.

En sus relaciones con Checo-Eslovaquia, Alemania había suscrito la Convención Arbitral de Octubre de 1925 y el Pacto de Munich de Septiembre 30 de 1938. Esos compromisos fueron dejados de cumplir por Alemania en el invierno de 1938-39 y definitivamente anulados con la ocupación de Praga en Marzo 15 de 1939.

Existía el Tratado entre Alemania y Polonia de Enero 26 de 1934, por el que Alemania se comprometía, no sólo a respetar la integridad territorial de esta última Nación, sino también a acatar la situación de Danzing y el corredor polaco por un período de diez años. Sin vencerse el término fijado, las tropas alemanas invadieron el territorio polaco en Septiembre primero de 1939. Debemos recordar, que el mantenimiento de la independencia de Polonia constituía el décimo tercero de los catorce puntos del Presidente Wilson, que fué convertido en realidad jurídica internacional por el Tratado de Versailles.

En Septiembre 5 de 1936 Alemania suscribió un compromiso de no intervenir en la revolución de España, y a pesar de esto, el propio Gobierno Alemán ha declarado públicamente, que sus fuerzas militares actuaron en la guerra civil española en favor de uno de los bandos contendientes.

Podemos agregar a las anteriores evidentes violaciones de Tratados Internacionales realizados por el Reich Alemán, el de Organización de la Liga de Naciones y el Tratado de Versailles que fijaba compromisos para este Estado que han sido públicamente dejados de cumplir.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

La ocupación de Bolgica, de Holanda, de Noruega, de Luxemburgo, sin previa declaración de guerra, sin haber sido objeto de ninguna agresión, constituyen las más evidentes pruebas de que Alemania se ha convertido, en el orden internacional, en un peligro para todas las demás Naciones que no se someten a su política expansionista y dominadora del Mundo; y esta verdad, que no puede negarse, tiene que producir un estado de alarma en las Naciones de nuestro Continente que aspira a mantener en toda su integridad sus respectivas soberanías y a vivir dentro del régimen democrático.

En relación con Italia podemos señalar como flagrantes violaciones de los principios más elementales del derecho Internacional, la invasión de Abisinia y de Grecia, que tienen indiscutible derecho a su libertad e independencia y que deben merecer las simpatías de todos los hombres respetuosos de las Leyes y de los Tratados en el planeta.

Por las consideraciones anteriores, que son estrictamente legales, la Federación Interamericana de Abogados:

D E C L A R A :

Que considera, que en la actual guerra, Alemania e Italia carecen de derecho, y que como han violado sus más solemnes compromisos, se encuentran voluntariamente situadas al márgen de las reglas del Derecho Internacional.

Habana, Marzo 23 de 1941.

(Fdo.) DR. EMILIO NUÑEZ PORTUONDO.
De la Delegación del
COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
HABANA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

No. 96

Anexo a la nota No. 96.-

LEGACION DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Posición que Debe Adoptar Cuba en el Caso de que la Guerra se Extienda a la América

Conferencia Pronunciada en la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales de La Habana, el Nueve de Septiembre de Mil Novecientos Cuarenta

POR EL

DR. EMILIO NUÑEZ PORTUONDO

Ex-Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República en Panamá y Perú. Delegado Plenipotenciario a la Octava Conferencia Internacional Americana de Lima, y a la Reunión de Cancilleres Americanos de Panamá. Presidente de la Primera Reunión Interamericana del Caribe. Delegado al Congreso Internacional de Democracias de Montevideo. Embajador Extraordinario de la República en Misión Especial. Secretario de la Convención Constituyente de 1940. Representante a la Cámara por la Provincia de Las Villas.

HABANA, CUBA
1941

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

A LA OPINION PUBLICA

LA Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales, institución de cultura nacional muy respetable, organizó un ciclo de conferencias para que se emitieran opiniones sobre cuál debe ser la actitud de Cuba si la guerra europea se extiende a este Continente.

Los primeros conferenciantes lo fueron internacionalistas tan distinguidos como los doctores Cosme de la Torriente, Gustavo Gutiérrez y Manuel Villaverde. Inmediatamente se invitó a los partidos políticos de la República para que designaran a uno de sus representativos para que hicieran uso de la palabra, a cuyo efecto, habló primero, el Dr. Ramón Grau San Martín a nombre del Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), después el doctor Juan Marinello Vidaurreta, a nombre del Partido Unión Revolucionaria Comunista, correspondiéndome el tercer turno en representación del Partido Liberal Oposicionista de Las Villas.

En la noche del nueve de Septiembre, en el Salón de Actos del Ayuntamiento de La Habana, ocupado por una selecta y respetable concurrencia compuesta de diplomáticos extranjeros y nacionales, Magistrados, Profesores de todos nuestros centros docentes, profesionales, obreros y políticos, y en donde se distinguía un gran número de damas, hicieron violenta irrupción un grupo de cuarenta comunistas, que al escuchar mi afirmación de que en nuestra "Patria" la gran mayoría profesaba las ideas democráticas y que por mantenerlas estaba dispuesta a realizar todos los sacrificios necesarios", dando grandes voces de abajo el imperialismo yankee, viva el Partido Comunista, muera Núñez Portuondo, procedieron a destrozar el aparato transmisor de radio, no sin apropiarse también de los bombillos que pueden venderse fácilmente a un buen precio, destruyendo varias sillas y otros enseres que existían en el local. Todo esto a ciencia y paciencia de los agentes de la autoridad que no dieron señales de existencia hasta que los stalinistas tropicales se retiraron del local.

Restablecido el orden, pude continuar la conferencia, no sin antes recibir gentiles y cumplidas excusas del Presidente de la Sociedad, el eminente publicista Dr. Emilio Roig de Leuschsenring, que deploró aquella demostración de incultura. Pero como no se pudieron transmitir por radio mis palabras, y a solicitud de numerosos amigos, es que he decidido dar a la imprenta mis frases para conocimiento general, agregándole lo que la prensa publicó en relación a tan deplorable incidente.

Sólo me resta ratificar lo que dijera como comentario al reanudar mi conferencia en la noche de los sucesos: "Esto sirva para que el pueblo de Cuba conozca de antemano a lo que se reducirá su libertad de expresión el día que el Soviet se estableciera en nuestra Patria".

Habana, Octubre de 1940.

Dr. Emilio NUÑEZ PORTUONDO.

Señoras y Señores:

La prestigiosa organización cultural Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales, que ha organizado este ciclo de conferencias sobre un tema tan de actualidad como lo es, el de las consecuencias que ha de producir la actual guerra para Cuba y, por tanto, actitud que ésta debe adoptar, ha invitado a los representativos de los Partidos Políticos de la República, después de haber hecho uso de la palabra desde esta tribuna figuras esclarecidas de nuestra intelectualidad, para que expongamos nuestros puntos de vista en relación al problema, opiniones que se suponen que deben representar la de la mayoría de nuestros afiliados o conmilitones.

Precisa una breve explicación el significado político de mi presencia en esta Tribuna. Tengo el honor de haber sido designado para hacer uso de la palabra por el distinguido senador doctor Manuel Capestany, Presidente del Partido Liberal de Las Villas, que en los últimos comicios, por principios patrióticos y motivos de ética política, nos honramos en defender las aspiraciones a la presidencia de la República del ilustre doctor Ramón Grau San Martín, que fuimos acompañados en nuestra gloriosa jornada por cuarenta mil electores que nos otorgaron sus sufragios en una sola Provincia, obteniendo para nuestra tendencia, más alcaldías municipales que las logradas por el Partido Liberal que integró la denominada Coalición Socialista Democrática en el resto de la República, y eligiendo un respetable número de Representantes a la Cámara entre los que tengo el honor de contarme. A nombre y en representación pues, de esos liberales villareños, que han ofrecido prueba reciente y cabal de su patriotismo y de la pureza de sus intenciones, es que he de solicitar la benévola atención de tan selecto auditorio.

Los fenómenos sociales pueden examinarse en dos formas; una, que resulta harto difícil y es cuando tenemos que juzgar sobre un acontecimiento futuro con vista de los antecedentes que nos es dable tener sometidos a nuestro análisis y estudio, y el otro, relativamente más fácil, si lo que corresponde hacer es solamente analizar el hecho para deducir sus posibles consecuencias en el porvenir.

La guerra que destruye a toda Europa y parte de Asia y Africa es un hecho cuya existencia nadie puede negar y podemos agregar, como antecedentes de la tésis que mantendremos en esta conferencia, que en sus causas originarias no ha tenido nuestra Patria participación directa ni indirecta. Esta guerra que es ya la más desastrosa que ha contemplado la humanidad en todas las épocas históricas y que aumenta día a día en proporciones devastadoras, sin duda alguna que ha de producir un cambio brusco en la economía mundial y ofrecerá ocasión para que varíen los conceptos que parecían más absolutos en relación a la política internacional y la vida de relaciones entre los pueblos del orbe.

Si tratamos de descubrir las causas fundamentales de la actual guerra nos encontramos, en lo que pudiéramos calificar de parte o aspecto material, que la inspira únicamente un anhelo incontenible de expansión territorial, y en un orden doctrinal, que nos parece lo más fundamental, se enfrentan dos doctrinas totalmente antagónicas; la causa de la democracia que significa el gobierno del pueblo y por el pueblo, el reconocimiento del ser humano como capaz para decidir su propio destino, y la doctrina totalitaria, igual en Rusia que en Alemania o Italia, que expresa el predominio absoluto del Estado, la sumisión a los hombres —providencias y la total desaparición del individuo como sujeto de derechos, para transformarlo en una pieza de la cada día más complicada maquinaria estatal.

La idea expansionista no es nueva en los anales de la humanidad: Es tan antigua como el hombre, y aunque ha sufrido modificaciones con el transcurso de los siglos, es lo cierto, que se mantiene latente en el espíritu de los pueblos que, por razones geográficas, entienden que es su única causa de existencia, y que por motivos filosóficos, se consideran predestinados para imponer a otros conglomerados humanos sus concepciones políticas, que afirman son las más convenientes para la civilización, aunque los pueblos sojuzgados hayan demostrado en el curso de la historia que han podido mantener un Estado superior, en múltiples casos, a los que les hacen la agresión.

Un conocido autor señala el hecho interesante, si tenemos en cuenta las actuales ideas expansionistas de Alemania, que fué precisamente después de la derrota de las legiones romanas de Varo por los teutones cuando se inicia la doctrina expansionista en la tierra. "LOS GERMANOS, QUE YA NO ESTABAN A LA DEFENSIVA, dice, COMENZARON A PARTIR DE SUS PANTANOSOS BOSQUES EN SON DE CONQUISTA. DE LAS SELVAS AL ESTE DEL RHIN Y AL NORTE DEL DANUBIO BROTABAN, COMO ENJAMBRES, PARA DESPARRAMARSE POR EL SUR DE EUROPA DURANTE VARIAS CENTURIAS, AL FIN ESA FUENTE DE EXPANSION GERMANICA ACABO POR AGOTARSE A SI MISMA, PERO LAS INVASIONES NO CESARON POR ELLO. OTRA RAMA DE LA RAZA, LOS FAMOSOS NORMANDOS, QUE HABITABAN EN LA COSTA DEL BALTICO Y DEL MAR DEL NORTE, LAS PROSIGUIO POR LA VIA MARITIMA, Y DESDE EL VOLGA HASTA LAS COLUMNAS DE HERCULES Y DESDE SICILIA HASTA BRITANIA, CADA PAIS SUFRIO, A SU TURNO, ESTE NUEVO AZOTE DE LOS HIJOS DE ODIN".

Alemania ocupando parte de Polonia, Checoeslovaquia, Noruega, Bélgica, Holanda y Francia; Italia conquistando Etiopía, y Rusia, que sin ser beligerante, se apodera de parte de Polonia y de las naciones del Báltico, ofrecen una confirmación evidente de que la finalidad expansionista, que hemos comprobado que es tan antigua como el mundo, es lo que distingue principalmente a la guerra que en la actualidad se desarrolla en gran parte de la tierra.

Pero si todo se redujera a la reedición de las antiguas guerras de conquistas, el hecho en sí no tendría una extrema gravedad, porque los antecedentes históricos nos sirven para poder afirmar, que en muy contadas ocasiones, posiblemente con excepción de la conquista de Britania por los guerreros frisones, sajones y anglos, esas ocupaciones territoriales perduran. China, por ejemplo, ha sido invadida repetidas veces, pero en China no quedaban más que chinos; y en épocas más modernas, nada resta de las conquistas en Europa del Emperador Napoleón I.

Lo trascendental, a mi juicio, es que resulta evidente, que en esta guerra se está discutiendo, en forma pública y por medio de las armas, la supervivencia o no, de la democracia como régimen político. De un lado, Alemania e Italia, que reiteradamente se declaran sostenedores de un sistema totalitario de organización estatal, auxiliada indirectamente por Rusia, que también es totalitaria, aunque una lo sea vertical y otra horizontal, como han dado en dividir esos regímenes, empleando una complicada técnica geométrica; y del otro, Inglaterra, que continúa manteniendo su fe en los ideales democráticos y que tan gallardas nuestras ofrece de todo lo que puede un pueblo, cuando defiende el derecho a la libre determinación y a una decorosa existencia con respeto absoluto a la libertad individual.

Si aceptamos que en la actual guerra, más que un problema expansionista, que es lo material y accesorio, se está debatiendo como cuestión principal, el totalitarismo mundial o el mantenimiento de la democracia, América, que es eminentemente democrática, que sinceramente profesa los principios del predominio del individuo como ser dotado de atributos que lo hacen capaces para gobernarse, América, sin ser beligerante en el aspecto legal, tiene que serlo en lo que se refiere al debate doctrinal en que resulta parte interesada. Es por esto, que todos los que habitamos en el Continente que descubriera el Grande Almirante y que tenemos el concepto de la responsabilidad como hombres públicos, nos sentimos obligados a estudiar la situación y a ofrecer, para el análisis popular, las soluciones que nos parezcan más convenientes para enfrentarse con el magno problema.

Pero antes hay que fijar una posición para continuar el estudio de la cuestión. Nosotros sostenemos que nuestro Continente ha vivido feliz, con la felicidad relativa que es dable obtener en este planeta, se entiende, dentro de las normas democráticas. Es cierto como dijera desde esta misma tribuna el profesor Grau San Martín, "QUE HAN EXISTIDO Y TODAVIA EXISTEN SITUACIONES QUE NO RESPONDEN A UNA VERDADERA Y LEAL CONCEPCION DE LA DEMOCRACIA EN ALGUNAS NACIONES DE ESTE HEMISFERIO", pero debemos declarar honradamente, que resultan estados transitorios a los que podemos aplicar el viejo proverbio de que una golondrina no hace verano.

Los que mantienen que la democracia no es un buen sistema de organización, los que predican las doctrinas totalitarias, bien sean comunistas, fascistas o nazistas, claro que no pueden estar acordes con el espíritu continental, pero como afirmamos que constituyen una exigua minoría en nuestras tierras, consideramos que no resultan factores apreciables para poder negar que, América siente y ama la democracia y que para mantenerla está dispuesta a realizar todos los sacrificios que sean necesarios.

Hace un año que la guerra se inició con la invasión de Polonia y todavía ésta no ha llegado directamente a nuestro Continente. Si la situación se mantiene en el mismo estado hasta que concluya la bélica contienda, es indudable que nuestra actitud sólo tiene que ser de preparación adecuada para la subsiguiente, que podrá ser al principio económica y de propaganda ideológica. Pero aunque nos califiquen de agorero de acontecimientos fatales nos atrevemos a predecir, si es que la actual conflagración no termina inopinadamente en los próximos meses, que parece un hecho fatal, imposible de evitar, que los Estados Unidos de América sean beligerantes en apoyo de Inglaterra y para mantener también los principios democráticos en discusión.

No hacemos la anterior afirmación en forma ligera y sin cuidadoso análisis de la cuestión. Tenemos en cuenta primeramente los lazos espirituales que unen a los Estados Unidos con su antigua metrópoli; el hecho evidente de que constituyen una misma raza con parecidas por no decir idénticas tradiciones y características, y consideramos que en los pueblos anglo-sajones son estas circunstancias a las que debemos dar su exacto valor.

Tomamos también en consideración el hecho de que en la frontera de los Estados Unidos existe un pueblo que forma parte del Imperio Británico, el Dominio del Canadá, que tantas y reiteradas pruebas de lealtad está ofreciendo a la Corona y a los principios democráticos, y como las actividades canadienses cada día serán más efectivas, y hasta pudiera suceder, que si la situación se hace adversa en Londres, el Gobierno inglés se traslade a Otawa, nos parece lógico exponer, que transferido el campo de batalla de Europa a América, cada día sea observado más directamente el peligro por el pueblo norteamericano, formándose un estado de conciencia que haga inevitable su condición de beligerante.

Agreguemos a todo lo anterior, las medidas restrictivas para el comercio internacional dictadas por Alemania con motivo del bloqueo decretado contra Inglaterra, que fué la causa directa de la declaración de guerra en el conflicto anterior; la reacción de Alemania contra las medidas de apoyo oficial y popular que recientemente ha prestado la Unión Americana a la Gran Bretaña, y llegamos a la conclusión de que no erramos cuando afirmamos, que la guerra se extenderá a nuestro Continente.

Los Estadistas norteamericanos tienen que saber que si Alemania es la victoriosa en esta guerra, inmediatamente ha de desarrollarse una ofensiva fulminante sobre los mercados de Centro y Sur América, vitales para los Estados Unidos. Una Europa en la mayor miseria como consecuencia de la guerra, lanzara sus miradas codiciosas para los Estados Centro y Sur Americanos, ricos en materias primas, pero con una economía también depauperada y con su moneda desvalorizada, lo que será terreno abonado para el trueque de productos, que resulta inadmisible dentro del sistema económico del Gobierno de Washington. Argumentos éstos que han de producir en los dirigentes norteamericanos la idea de que es mejor ser beligerantes ahora al lado de Inglaterra, que más tarde, teniendo que enfrentarse, sin aliados poderosos, con los que pudieran ser vencedores y conquistadores de toda la Europa.

Examinemos las recientes declaraciones de los gobernantes de Estados Unidos, y es conveniente afirmar, como de pasada, que consideramos la reelección de su actual Presidente asegurada por una abrumadora mayoría, pudiendo ser hasta que resulte vencedor en casi todos los Estados de la Unión, razón ésta por lo que no parece lógico que varíe la política internacional seguida en relación a la guerra. Pues bien, el Secretario de Estado Hull, en declaraciones hechas para toda la Nación en Agosto del presente año dice: "QUE EL PELIGRO PARA LA AMERICA CON MOTIVO DE LA GUERRA ES REAL Y QUE HAY QUE PREPARARSE PARA TODAS LAS CONTINGENCIAS".

El Presidente Roosevelt en su discurso del día dos de septiembre del año actual en Tennessee ha declarado lo siguiente: "EL MAYOR ATAQUE JAMAS LANZADO CONTRA LA LIBERTAD DEL INDIVIDUO ESTA MAS CERCA DE LAS AMERICAS QUE NUNCA".

En ese mismo día, hablando en el Parque Nacional de Smoky Mountain ha dicho: "TODOS SOMOS MIEMBROS DE LA MISMA COMUNIDAD. TODOS SOMOS AMERICANOS. SI NOS UNIMOS AHORA, HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, Y HACEMOS FRENTE A LA AMENAZA COMUN COMO PUEBLO UNIDO, SEREMOS LIBRES MAÑANA. NO BASTAN LOS HOMBRES. TIENEN QUE POSEER ARMAS. HAY QUE ENSEÑAR A LAS MUJERES A CREAR LOS ABASTOS QUE NECESITAMOS. Y TENEMOS QUE CONTRARRESTAR LOS AGENTES DE LOS DICTADORES QUE ACTUAN DENTRO DE NUESTRO PAIS. LA MAYOR PARTE DE LOS AMERICANOS COMPRENDEN QUE EXISTE PELIGRO EXTERIOR AL CUAL NO PUEDE HACERSE FRENTE CON PEQUEÑAS FUERZAS Y RIFLES DE MATAR ARDILLAS Y NI SIQUIERA LAS ARMAS QUE SE UTILIZARON EN 1917 Y 1918".

Con motivo de la negociación entre Inglaterra y Estados Unidos para el canje de cincuenta destroyers por bases navales en la América, se publicaron simultáneamente, en Londres, un discurso del Primer Ministro Churchill, en que afirmó: "AUNQUE SEAMOS DERROTADOS, NUESTRA GRAN ESCUADRA NO SE RENDIRA NI SERA DESTRUIDA", y en Washington, el Departamento de Estado suministró una nota en que se dice: "QUE SE HA ACEPTADO LA PROMESA BRITANICA DE QUE, EN NINGUN CASO, LA ESCUADRA INGLESA SERA DESTRUIDA O ENTREGADA A ALEMANIA. SI SE VE OBLIGADA A ABANDONAR LAS AGUAS EUROPEAS LOS BUQUES DE GUERRA INGLESES SERIAN ENVIADOS LEJOS PARA LA DEFENSA DEL IMPERIO".

En el Mensaje del Presidente de los Estados Unidos al Congreso Federal explicando la anterior negociación, se dice textualmente lo siguiente: "ES UN ACTO TRASCENDENTAL Y QUE HACE EPOCA DE PREPARACION PARA LA DEFENSA CONTINENTAL EN VISTA DE UN GRAVE PELIGRO. ESTE ES EL ACTO MAS IMPORTANTE DE NUESTRA DEFENSA NACIONAL QUE SE HA TOMADO DESDE LA COMPRA DE LA LOUSIANA".

No pretendemos cansar más la benévola atención del respetable auditorio con citas de manifestaciones y actos realizados por los gobernantes de Estados Unidos que nos autorizan a suponer fundadamente que siguen el camino hacia la beligerancia en favor de Inglaterra, que es en definitiva, en defensa de los ideales democráticos. Así también lo han entendido distintos Estadistas norteamericanos como el Senador Nye, que calificó la negociación de los destroyers como "UN ACTO DIRECTO DE GUERRA"; el Senador Clark, que manifestó, "QUE ERA UNO DE LOS ULTIMOS PASOS EN EL CAMINO DE LA GUERRA INEVITABLE"; y el Representante Federal Hamilton Fish, que dijo, que "HITLER ESTARIA EN SU PERFECTO DERECHO SI DECLARABA LA GUERRA DESPUES DE ESA NEGOCIACION TAN COMENTADA".

Más significativos son los comentarios que ese canje de destro-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

yers por bases navales han provocado en los gobernantes y publicistas de Alemania e Italia. Basta citar las palabras de Virginio Gayda, el vocero más autorizado del señor Mussolini que en Giornale d'Italia de cuatro de Septiembre del corriente año expresa: "QUE PARECE EVIDENTE QUE LOS ESTADOS UNIDOS SE DECIDEN A CONVERTIRSE EN BELIGERANTES EN FAVOR DE INGLATERRA".

El eminente periodista y compatriota nuestro, doctor José I. Rivero, Director de "Diario de la Marina", escribe en New York en Septiembre cinco de este año, y se publica en La Habana el dia seis, lo siguiente, que es el producto de su observación directa en territorio norteamericano del estado del espíritu público: "LOS ESTADOS UNIDOS ESTAN YA PRACTICAMENTE EN GUERRA CON ALEMANIA, Y SI NO LO ESTAN YA JURIDICAMENE, ES PORQUE AQUI NO SE PASA NUNCA DE LA TEORIA A LA PRACTICA MIENTRAS LA PRACTICA, EN ORDEN A LOS HECHOS POSITIVOS, NO PUEDA SUPERAR A LA TEORIA".

Nos parece pues, bastante posible que los Estados Unidos se decidan por imperativo sentimental y económico, como medida de propia conservación, a convertirse en beligerantes. Solamente puede variar esta predicción, si la guerra se resuelve rápidamente en Europa antes de que se efectúen las elecciones generales del próximo Noviembre en Estados Unidos, o lo que no parece tan posible, que en esos comicios, el pueblo norteamericano elija al candidato presidencial republicano, aunque en ese caso, habria que examinar, si lo guió un sentimiento pacifista o el tradicional contra la segunda reelección, a la que renunció Washington en condiciones muy distintas a las actuales.

Sostenimos lo que escribimos en varios articulos para el diario de La Habana, "Luz". Si la guerra queda reducida a Europa, Asia y Africa, claro está que Cuba debe continuar neutral. Lo primero que debemos es conocer nuestras propias fuerzas, y resultaria un acto quijotesco, por mucho que sea nuestro entusiasmo democrático, declarar nosotros la guerra a Italia y Alemania sin el concurso de las potencias continentales. Pero si, como hemos afirmado con acopio de razonamientos lógicos, los Estados Unidos deciden convertirse en beligerantes; aunque se nos califique injustamente de imperialistas, de sometidos al Gobierno de Washington, de servidores de Wall Street, como hacen diariamente los comunistas desde su órgano oficial, sostenemos, que nuestra Patria tiene que sumarse al movimiento defensivo del Continente, liberatorio de la humanidad, contribuyendo, en la medida de sus fuerzas, al esfuerzo común.

Somos pacifistas por temperamento, y por principios filosóficos contrarios a la guerra, pero ésta es un fenómeno social que se presenta sin nuestra intervención. Así también en toda la legislación penal del mundo, desde Moisés hasta nuestros dias, se prohibe el homicidio, pero se exculpa al que lo comete en legitima defensa de su persona o derechos. La guerra no es agradable a nadie y faltan a la verdad los que pretenden, que existe un solo cubano que la desea por motivos inconfesables. Ahora bien, como trataremos de demostrar, en las circunstancias descritas, la guerra resulta un mal menor.

Cuba se encuentra dentro de la zona de influencia politica y económica de los Estados Unidos. Negarlo resulta pueril, y las estadisticas nos demuestran, que cada vez que se han adoptado medidas arancelarias por el Gobierno de Washington contra nuestros principales productos, azúcar y tabaco, nuestra economía se ha derrumbado. Pero hay un hecho más importante y decisivo. Cuba, por su posición geográfica es básica para nuestros vecinos y tiene que formar necesariamente parte de sus sistemas de defensas, así como también es bueno advertir que sería sitio ideal para que los adversarios establecieran en ella bases aéreas o navales para hostilizar a los Estados Unidos.

Con los Estados Unidos de vecinos hemos podido mantener nuestra soberanía durante cuarenta años. ¿Podria alguna persona responsable afirmar que sucederia lo mismo con el predominio de Italia y Alemania, aliada a la España del General Franco, que trataria de reivindicar los derechos de soberania sobre la Isla con el pretexto de que corresponde a la Corona de Castilla? El Representante a la Cámara Federal por New Jersey señor Thomas, informando ante la Comisión Especial para investigar actividades políticas de comunistas, nazistas y fascistas en territorio norteamericano, ha afirmado: "QUE FALANGE ESPAÑOLA DE PUERTO RICO ESTA REALIZANDO PROPAGANDA SECRETA PARA LA DEVOLUCION A ESPAÑA DE ESA ISLA", que parece conveniente recordar que fué retirada de la soberanía española por el mismo Tratado, el de Paris, en que se reconoció nuestra independencia. Meditemos con serenidad sobre este aspecto del problema y lleguemos a la conclusión, de que no se trata de un peligro meramente teórico, sino real y posible.

En estas guerras contemporáneas, donde se utilizan instrumentos de extraordinario radio de acción, resulta muy difícil si no imposible mantenerse neutrales las pequeñas nacionalidades, a no ser por motivos geográficos, es decir, por estar muy apartados del centro de la lucha. Puede ser neutral Suiza en Europa, lo mismo que Suecia, porque todavia no se necesita utilizar su territorio como caminos, pero no pudieron serlo ni Bélgica ni Holanda ni los Paises Bálticos, porque resultaban necesarias para las Potencias en guerra. No podemos los cubanos, en un estudio real de las cosas, pretender que es fácil mantenernos neutrales en una situación como se avecina, sin la protección del poderoso vecino, y expuestos a ser objeto de la ocupación del adversario, si es que necesita nuestros territorios para sus operaciones militares, o más tarde, para sus planes expansionistas.

Cuba no podria subsistir económicamente, por si sola, en un conflicto bélico en que fuera parte contendiente los Estados Unidos, si nos mantenemos neutrales, aunque la poderosa nación vecina respetara integramente nuestra neutralidad. En el acto se intensificaría la actualmente limitada producción azucarera domestica norteamericana en perjuicio de la nuestra, y como todo lo consumimos en los Estados Unidos, artículos de primera necesidad principalmente, y carecemos de marina mercante de altura, el hambre y la miseria se observaria en nuestra tierra extraordinariamente agudizada, porque al no vender nuestros productos careceríamos de numerario para adquirir los extranjeros.

Nos parece que en cuestión tan fundamental para nuestra patria no se puede teorizar. Cierto que lo más conveniente seria que Cuba pudiera bastarse a si misma en el aspecto económico y no dudamos que pueda suceder en un porvenir desgraciadamente lejano. Pero las estadisticas prueban, que la casi totalidad de nuestras exportaciones son para los Estados Unidos de América y que de ese propio país importamos lo que consumimos. Hay más, en la actualidad nuestras exportaciones a Europa y Asia han decrecido en forma tan alarmante que virtualmente quedan reducidas a cero.

Estamos estudiando el problema desde un punto de vista realista, es decir, de acuerdo con la verdad del momento, y como para variar esa situación seria necesario un programa de vastas proporciones que se tomaria muchos años para su completo desenvolvimiento, claro está que en el presente, ninguna persona sensata puede afirmar, que podemos subsistir sin relaciones económicas ni comerciales con la poderosa nación vecina.

Pero yo me pregunto: ¿Es que sinceramente profesamos los ideales democráticos o todo se reduce a palabrerias huecas carentes de un sentido verdadero? ¿Es que los comunistas, adversarios de las guerras que no hace Rusia; que escriben y hablan contra las guerras de conquista, pero que aplauden regocijados la desmembración de Finlandia, Polonia y la absorción de los Estados Bálticos, resultan una mayoria en Cuba? Si efectivamente somos demócratas, si aspiramos a que el hombre-individuo siga predominando sobre el hombre-máquina, nos parece que no debemos titubear en decidir nuestra actitud en consonancia con esos principios.

Nuestra Patria ha mantenido siempre los ideales democráticos. El pueblo cubano en su inmensa mayoría repudia al fascismo, el nazismo y el comunismo. Son éstas, doctrinas exóticas que solamente producen efecto en los que por su falta de preparación desconocen que ninguna de ellas han resuelto los problemas fundamentales de la humanidad. Ningún cubano podria vivir en Rusia, ni en Alemania ni en Italia con el sistema actualmente implantado. Si en nuestra tierra siempre hemos manifestado inconformidad violenta contra todo lo que signifique alguna limitación al derecho de expresar libremente el pensamiento ¿podriamos vivir en un régimen en donde hablar se pena con el fusilamiento o la decapitación? ¿Estarian dispuestos nuestros compatriotas a tener que recibir sus alimentos de acuerdo con reglas gubernamentales que suministran determinadas calorias a los ciudadanos sin contar para nada con los gustos o preferencias de los interesados? Estoy cierto de que el cubano repudia esos sistemas de organización y que es un sincero y ferviente partidario de la democracia, que con distintas fases existe en nuestro Continente.

Nuestra República tiene que emprender inmediatamente un programa que evite que la conflagración nos llegue sin la debida preparación, tratando en lo posible de lograr, que si no tenemos que entrar en la guerra porque ésta finalice, las medidas adoptadas siempre sean útiles y convenientes para nuestra comunidad.

Lo primero que tenemos que hacer o que debemos hacer, es concertar un tratado de alianza defensivo con los Estados Unidos de América. Sobre este aspecto he publicado varios trabajos y he tenido el honor de que uno de ellos lo acogiera en sus columnas el New York Times. Para Cuba, como entidad internacional, es más conveniente ir a la guerra cumpliendo las estipulaciones de un Tratado previamente concertado, que hacerlo solamente porque la han declarado los vecinos, como nos sucedió en la guerra de 1914.

Cuba no tiene una preparación técnica suficiente para una guerra moderna. Nuestras ciudades resultan indefensas para cualquier ataque naval o aéreo, y se hace preciso que nuestros aliados, como medida de conveniencia común, nos auxilien para colocarnos en condiciones de defender nuestro territorio con la misma bravura que nuestros padres lo hicieron en épocas pretéritas para conquistar la independencia.

Se me podrá argüir que los Estados Unidos no aceptarian concertar un pacto defensivo con Cuba, y a esto opongo, que es una mera conjetura, pues todavía no se han iniciado las negociaciones, pero creo, que si lo concertaron con el Canadá, tendrán que acoger con mayor entusiasmo uno con nosotros, por nuestra posición estratégica en relación al territorio norteamericano.

Lo que necesitan los Estados Unidos para concertar ese tratado es que sinceramente seamos sus aliados, que no mantengamos reservas mentales, y que existan en nuestra Patria gobiernos honestos, que dándose exacta cuenta de la gravedad de la situación, dejen de hacer politica internacional propia de malabaristas y que inviertan en su totalidad las cantidades facilitadas para realizar nuestras obras de fortificaciones y de defensa. Me atrevo a anticipar, como una disgresión a lo fundamental de este trabajo, que mientras Cuba no defina su politica internacional no recibiremos ese auxilio económico que diariamente anuncian los periódicos y que me temo que nunca ha de llegar.

El Tratado defensivo con los Estados Unidos dejaría resuelto el problema básico de nuestras defensas en el orden material. Seria necesario entonces establecer el servicio militar obligatorio, como medida indispensable para convertir en aptos para la defensa nacional a todos los ciudadanos cubanos. El servicio militar obligatorio existe hoy en la mayoria de los pueblos civilizados del orbe, y me atrevo a anticipar, que no tendrá ni siquiera la oposición de los señores comunistas porque está establecido también, como obligación ciudadana, en Rusia, a no ser que les parezca bueno en esas tierras y no, en la nuestra.

Claro que esta medida significa un sacrificio para nuestros ciudadanos y motivo de honda preocupación para nuestras abnegadas mujeres, pero por causas no imputables a nosotros, es lo cierto, que se avecinan días trágicos para la América, y el que conservemos nuestra libertad depende del esfuerzo común que realicemos. El peligro es cierto, la amenaza inminente, y no podemos continuar pensando que vivimos en el Paraiso Terrenal, cuando es muy posible que los vencedores de Varo se hayan fijado ya en nuestra tierra tan feroz y con una posición geográfica tan envidiable.

Se hace necesario también que, como parte del programa de defensa nacional, se disponga inmediatamente por las autoridades, como medida obligatoria, la siembra de productos de primera necesidad en grandes áreas del territorio nacional, no con fines especulativos, sino para garantizar, en esa forma, la alimentación de nuestra población en los momentos difíciles. Bien sé que como empresa lucrativa resulta impracticable la producción de artículos de primera necesidad porque no tenemos mercados consumidores, pero ante la contingencia de una guerra, en que debemos acudir a todos nuestros recursos para no perecer, parece prudente cultivar intensivamente la tierra para disponer de alimentación suficiente para mantener la población. Los centrales azucareros, el Estado en sus tierras no repartidas, las fincas improductivas pueden ser útiles en estos momentos para esa finalidad, y el Gobierno, como medio de resolver transitoriamente el grave problema de los sin empleo, puede organizar legiones de agricultores para sembrar y recoger los frutos, como hiciera, hace años, el Presidente de los Estados Unidos para la repoblación forestal. Esta medida que recomendamos es tan importante que fué propuesta, sin existir peligro de guerra por la Foreing Policy Association en los estudios realizados por su Comisión de Asuntos Cubanos en el año 1933.

Debemos también fijar nuestra atención en el problema de la Hacienda Nacional. Nada podemos esperar los cubanos, a mi juicio, de auxilio financiero de los Estados Unidos, mientras éste no tenga la seguridad de que serán aplicados honestamente en beneficio del pueblo cubano. Tenemos que reajustar nuestros gastos a lo necesario; no podemos continuar manteniendo servicios lujosos o inútiles, y la recaudación debe organizarse de acuerdo con la capacidad de los contribuyentes en una forma que llegue al Tesoro Nacional todo lo que se recaude. Esta medida que debiera ser permanente y que es eminentemente de paz por nuestra desdicha y con rubor como cubano, tenemos que incluirla en las de emergencia ante el peligro de la guerra.

No es el caso en un trabajo de divulgación popular como entiendo que es la idea de los organizadores que sean estas conferencias para proponer todas las medidas que estimamos necesarias al objeto de colocar en absoluto y en perfecto orden nuestros asuntos internos. Ni la oportunidad nos parece que sea ésta, ni deseamos siquiera rozar aspectos de nuestra politica interna que puedan producir polémicas, que queremos esquivar por la gravedad de la situación internacional. Pero de todas maneras, consideramos conveniente exponer, a grandes rasgos, como lo hemos venido haciendo, las medidas preparatorias y coetáneas que a nuestra posible declaración de guerra nos obligan los problemas económicos.

Desde hace meses, por no decir algunos años, nuestra moneda cada día va perdiendo valor en relación al dollar, y no observamos ningún hecho, ni siquiera lo vislumbramos, que nos permita suponer que esa situación ha de variar en beneficio nuestro. Por lo contrario, la disminución de nuestras exportaciones nos hace presumir que la crisis monetaria se agudizará cada día más.

Consideramos que todas las medidas adoptadas por el Gobierno para la estabilidad de nuestra divisa nacional no han ofrecido los resultados apetecidos porque significan ensayos de muy limitadas proporciones. En las actuales circunstancias, parece de urgente necesidad acudir, teniendo en cuenta nuestra todavia privilegiada situación por la venta de grandes cantidades de azúcar en el mercado norteamericano, a lo que también recomendaran los expertos de la Foreing Policy Association en la publicación anteriormente citada, o sea, la "ADOPCION DE UN SISTEMA MONETARIO DE CAMBIO-DOLLAR QUE DARIA A CUBA UNA MONEDA NACIONAL SEGURA Y EQUITATIVA Y QUE PROBABLEMENTE PRODUCIRIA AL GOBIERNO UNA UTILIDAD INICIAL DE CERCA DE QUINCE MILLONES DE PESOS Y UN INGRESO ANUAL DE UN MILLON DE DOLLARS".

No cumpliriamos con nuestro deber si no tratásemos de un aspecto del problema que seguramente ha de producir inconformidad en los interesados y como consecuencia, una campaña de injurias contra mi persona en su órgano de publicidad, trabajos periodísticos éstos a los que ya estoy acostumbrado y que me producen regocijo en vez de ira. Se trata del pavoroso problema de las actividades visibles de los comunistas y las invisibles de los fascitas o nazistas, que aunque parezca inconcebible cuentan con numerosos partidarios entre los extranjeros y aún entre los nativos.

Cuba, en situación neutral, puede, llevando el concepto democrático de respeto a la libre emisión del pensamiento hasta la exageración, permitir y legalizar el Partido Comunista y dejar hacer labor de propaganda y proselitismo a los que son partidarios de las ideas totalitarias. Pero Cuba si desgraciadamente se convierte en beligerante, no puede aceptar que en su territorio realicen actividades grupos politicos que, en una forma ostensible, son contrarios a la situación de guerra internacional que pudiera crear el Gobierno de la República.

En Cuba no podemos permitir la existencia de los denominados quinta-columnistas, o adversarios de la propia República en armas. A ese efecto, la Constitución de 1940, que ha de comenzar a regir en 10 de Octubre próximo, facilita el instrumento de defensa nacional más importante, contenido en su articulo 37 que dispone que son "ILICITAS LA FORMACION Y ORGANIZACIONES POLITICAS CONTRARIAS AL REGIMEN DE GOBIERNO REPRESENTATIVO DEMOCRATICO DE LA REPUBLICA O QUE ATENTEN CONTRA LA PLENITUD DE LA SOBERANIA NACIONAL".

Si nuestra Patria, por los motivos enunciados en el curso de esta conferencia, decide convertirse en beligerante declarando la guerra a los Estados totalitarios, la primera medida gubernamental tendrá que ser la disolución del Partido Comunista, reconocido como legal en la actualidad, y la investigación de las actividades de todos los que profesen ideas totalitarias en nuestra Patria, con objeto de tomar las medidas de seguridad, en relación a ello, que se adoptan en todas las naciones, Rusia, Italia y Alemania, especialmente.

Pero ninguna de esas partes del programa podrá cumplirse con eficacia si, previamente, los cubanos no decidimos ponernos de acuerdo ante la grave situación que se presenta a la Patria, que es y tiene que ser de todos. Las divisiones intestinas con el enemigo a la puerta han producido, de Roma a nuestros dias, más pueblos esclavizados que la propia acción de los invasores. Francia, la gloriosa cuna de la libertad, la hemos observado entregarse casi sin luchar debido a las divisiones intestinas, producto del Frente Popular, y sin embargo, contemplamos admirados a Inglaterra, peleando con denuedo y heroismo junto a su Rey, todos unidos en la vida y en la muerte haciendo buenas las palabras de su poeta Kipling, "TODO POR EL IMPERIO".

Los cubanos debemos unirnos en estos momentos tan difíciles, pero para ello se necesita que se nos considere a todos iguales y con los mismos derechos. En Inglaterra lucha el obrero lo mismo que el lord porque conocen y están ciertos de que los dos son iguales ante la ley, que se les aplica en la misma medida y proporción. No existen castas ni favorecidos en sus relaciones con el Gobierno. En nuestra República todos tenemos que disfrutar de los mismos derechos para que se nos exijan las mismas responsabilidades; y mientras ésto no suceda la democracia será un mito en nuestra Patria y la división en la familia cubana continuará.

Hacemos un llamamiento cordial a todos nuestros compatriotas, principalmente a los que han de regir los destinos de la Nación, para que hagan buenos los principios constitucionales y garanticen los dere-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

chos de todos los cubanos en relación a las posibilidades económicas y políticas.

No todo ha de ser nota pesimista en esta conferencia que ya está agotando la atención del auditorio, conferencia redactada en medio de litigios electorales, a los que tengo que atender profesionalmente, y de artículos periodísticos, en mi diaria colaboración a ''Luz''. Así como las primitivas civilizaciones tuvieron por asiento al Asia, siempre misteriosa, para más tarde pasar el cetro a Europa, a nuestro Continente, el que produjera a Washington, Juárez, San Martín, Martí y Simón Bolívar, entre otros, le queda el más lisonjero porvenir. Pasará la guerra con su secuela de horrores y miserias; sufriremos los que nos ha correspondido la desventura de vivir en esta época, pero nuestros hijos, y los hijos de nuestros hijos podrán continuar habitando una América libre y democrática, que será el centro de la civilización universal, y que para esa fecha estará cumpliendo plenamente su glorioso destino.

Havana. P. M. Diario en Inglés.
Septiembre 2. 1940.
(Traducción.)

El Representante electo por el Partido Revolucionario Cubano, Dr. Emilio Núñez Portuondo, conferenció esta mañana con el Presidente de la República, Dr. Laredo Brú, sobre la urgente necesidad de una alianza militar defensiva, como la propuesta por él, entre Cuba y los Estados Unidos de América. Dijo el Dr. Núñez Portuondo que esta alianza debería ser concertada inmediatamente y en condiciones parecidas a las del tratado de defensa existente entre los Estados Unidos y Canadá. Presentó también el Dr. Núñez Portuondo, su renuncia como Ministro de Cuba en el Perú, ya que tomará posesión del cargo para que fué elegido en las pasadas elecciones, el día 15 de Septiembre.

HAVANA. P. M. Diario en Inglés.
Septiembre 11. 1940.
(Traducción.)

NAZI-COMUNISTAS EN ACCION

Pues bien, a juzgar por lo que aconteció el lunes por la noche en el Ayuntamiento de La Habana durante la conferencia del Representane electo Dr. Emilio Núñez Portuondo, parece como si la vida política de Cuba hubiera de recobrar actividad de manera considerable por razón de las andanzas de los nazi-comunistas locales.

Un grupo de ellos intentó impedir al Dr. Núñez Portuondo la exposición de sus ideas referente a la necesidad de concertar una alianza militar defensiva cubano-americana y logró romper los micrófonos así como cortar los hilos de la radio de una manera de la revoltosa—de la revoltosa típica—Ogpu. Desde luego que la libertad de palabra no es más que un prejuicio burgués que no pueden tolerar los aliados nazi-comunistas totalitarios.

Todos aquellos que están a favor de la adopción de medidas de precaución para defender la democracia liberal en el continente americano contra la amenaza de una dominación mundial por los nazis, tienen que ser catalogados como ''lacayos de Wall Street''. ¿Puede imaginarse algo más cómico?

Como señaló muy exactamente el Dr. Núñez Portuondo, Martí de vivir todavía, sería atacado e insultado por los Rojos locales en su calidad de defensor de la libertad, de la democracia y otros principios burgueses. Le acusarán sin duda también, de ser partidario del imperialismo yanqui.

Al final de su discurso, el doctor Núñez Portuondo pidió la disolución inmediata del Partido Comunista de Cuba, así como una censura en cuanto a las actividades de los comunistas, los nazistas y los fascistas en Cuba.

Por fin, vamos a llegar a alguna parte.

''LAS NOTICIAS''

5 SET. 1940.

CUBA TIENE NECESIDAD DE CONCERTAR UN ACUERDO DEFENSIVO CON LOS ESTADOS UNIDOS

El doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, que ha resultado electo representante por Las Villas, trató con el licenciado Laredo Brú de la conveniencia de que por el Gobierno se inicie inmediatamente gestiones para concertar un acuerdo defensivo, similar al del Canadá con los Estados Unidos de América.

''Nosotros, dice el doctor PORTUONDO estamos totalmente indefensos en caso de una invasión del Continente por fuerzas europeas. Cuba tendría que ir a la guerra si los Estados Unidos la declaran. Me parece más decoroso para nosotros y mucho más conveniente, hacerlo en virtud de un pacto interior, que tener que justificar la medida con el sólo hecho de que nuestros vecinos han declarado la guerra.

Si concertamos el pacto de alianza podríamos, con la ayuda norteamericana prepararnos para resistir un ataque a nuestras ciudades, que indefectiblemente ha de venir, si la guerra se extiende al Continente.''

''NOTICIAS''
COLON
6 SEP. 1940.

PACTO MILITAR ENTRE CUBA Y ESTADOS UNIDOS

OPINION DEL DR. E. NUÑEZ PORTUONDO

El doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, que por haber salido electo congresista por Las Villas, visitó ayer al Presidente de la República y le hizo entrega de su renuncia como ministro de Cuba en el Perú —renuncia que se hará efectiva el día 14 de los corrientes— entregó a los repórters de Palacio las siguientes declaraciones:

—''He venido a tratar con el honorable señor Presidente de la República de asuntos particulares que no interesan al público.

—''He aprovechado la oportunidad de esta entrevista, en mi condición de ciudadano y de legislador electo, para tratarle de una idea que expuse desde un diario de la mañana, la que considero fundamental para nuestra Patria. Se trata de la conveniencia de iniciar inmediatamente gestiones para concertar un acuerdo definitivo, similar al del Canadá, con los Estados Unidos de América.

—''Nosotros estamos totalmente indefensos en caso de una invasión al Continente por fuerzas europeas. Cuba tendría que ir a la guerra si los Estados Unidos la declarasen. Me parece más decoroso para nosotros, y mucho más conveniente, hacerlo en virtud de un pacto anterior, que tener que justificar la medida con el solo hecho de que nuestros vecinos han declarado la guerra.

—''Si concertamos el pacto de alianza, podríamos, con la ayuda norteamericana, prepararnos para resistir un ataque a nuestras ciudades, que indefectiblemente ha de venir, si la guerra se extiende al Continente.

(De periódico ''Acción'').

FINANZAS

11 SET. 1940. — HABANA

LA CONFERENCIA DEL DR. E. NUÑEZ PORTUONDO EN EL PALACIO MUNICIPAL

Anoche se efectuó en el Palacio Municipal la sexta conferencia del interesantísimo ciclo organizado por la prestigiosa Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales sobre el tema trascendental y de palpitante actualidad: ¿Cuál debe ser la actitud de Cuba ante la presente guerra? Correspondió el turno al distinguido político, abogado y diplomático, doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, representante electo por la provincia de Santa Clara, que ha intervenido desde hace muchos años con gran brillantez, en la vida política cubana.

Comenzó por explicar el doctor NUÑEZ PORTUONDO que consumía un turno en esa serie a que han sido invitados a participar los representantes de todos los partidos políticos cubanos, en nombre y por designación del grupo liberal disidente de Las Villas, que se unió para las recientes elecciones a los partidos que defendían la candidatura del doctor Ramón Gran San Martín, y que en esa justa comicial acaba de demostrar su pujanza.

Explicó que la guerra actual tiene dos causas: el ansia de expansión territorial, y el choque entre dos ideologías, la democrática y la totalitaria. El primer aspecto, manifestación de un fenómeno constante a través de la historia, carece en el fondo, de importancia, a pesar de todos los estragos que ocasiona, pues la misma historia demuestra que casi nunca son duraderas las conquistas efectuadas en virtud de las guerras de este tipo. Lo verdaderamente trascendental que se discute en estos momentos es si ha de sobrevivir o no la democracia como régimen político —dijo el doctor NUÑEZ PORTUONDO—, y considerando este aspecto de la cuestión, la América, aunque no llegase a ser beligerante en el sentido material, legal, sí tiene que serlo en el debate doctrinal, porque a pesar de pasajeros eclipses, y de exiguas minorías, América es democrática, siente y ama la democracia, y está dispuesta a realizar, por mantenerla, todos los sacrificios necesarios.

Continuó exponiendo el conferenciante que si la guerra actual no llega al Continente, nuestra actitud deberá, sin embargo ser de preparación para la inmediata contienda subsiguiente que, si venciera Alemania se desataría en seguida en forma económica, de adquisición de mercados y de propaganda totalitaria. Atendiendo a los peligros que ellos representaría para los Estados Unidos y para la América entera—, dice el doctor NUÑEZ PORTUONDO—, es casi seguro que los estadistas norteamericanos consideren preferible ser beligerantes ahora, que verse obligados a serlo en el futuro. En ese caso, Cuba deberá sumarse inmediatamente al movimiento defensivo del Continente, contribuyendo en la medida de sus fuerzas al esfuerzo común. Somos pacifistas —declaró el disertante—, pero la guerra se nos impondrá, por imperativos económicos y geográficos, si los Estados Unidos entran en la guerra: la neutralidad resulta imposible a las naciones pequeñas, situadas en los caminos del choque de las grandes potencias, y debemos formar parte de los sistemas de defensa de los Estados Unidos, si queremos evitar ser conquistados para constituir, en manos de los totalitarios, bases de ataque contra nuestro gran vecino. Ello significaría, por supuesto, la pérdida de nuestra independencia y soberanía, que durante cuarenta años los Estados Unidos han respetado.

Considerando sumamente probable e inmediata quizá la entrada de los Estados Unidos en la guerra, pasó el doctor NUÑEZ PORTUONDO a detallar las medidas que considera necesarias para nuestra debida preparación. Son las siguientes: la concertación de un tratado de alianza defensiva con los Estados Unidos, fórmula la más digna y conveniente para Cuba como entidad internacional, que facilitaría el modo decoroso de que la gran nación vecina nos proporcionase las defensas de que carecemos; el servicio militar obligatorio, para que todo ciudadano sea apto para la defensa nacional: es un sacrificio, pero se avecinan días trágicos, y nuestra libertad depende de nuestro esfuerzo; la siembra de productos de primera necesidad, por legiones de agricultores, organizadas por el Gobierno, con objeto de garantizar la alimentación de la población en momentos difíciles, dado que actualmente dependemos con exceso de la importación; atención especialísima a la Hacienda pública, que ha de administrarse con extraordinaria honestidad, modestia y competenca, con interés particularmente celoso por la adopción de un sistema monetario de cambio-dollar, para evitar la actual ruinosa depreciación. Por último, declaró el doctor NUÑEZ PORTUONDO —hay que atender al problema de las actividades de los comunistas e invisibles de los fascistas o nazistas. En tiempos de paz es admisible la mayor tolerancia frente a estas doctrinas enemigas de la democracia, pero si por desgracia sobreviene la guerra, dijo—, la primera medida gubernamental, que nuestra Constitución expresamente autoriza, deberá ser la disolución del Partido Comunista y la investigación de las actividades de todos los que profesan ideas totalitarias, pues no será posible tolerar quintacolumnistas, opuestos a la idea fundamental por cuya defensa, precisamente, se hallará la nación en guerra.

Pero nada de esto podrá cumplirse— declaró enfáticamente el conferenciante— si previamente los cubanos no se ponen de acuerdo, pues las divisiones internas, frente al enemigo, son más funestas que los ataques exteriores. Lanzó, pues un vehemente llamamiento a todos nuestros compatriotas, y muy especialmente a los que próximamente han de regir los destinos de la nación para que garanticen los derechos de todos los cubanos por igual, sin cuya garantía, la democracia resulta un mito; y en estos momentos, más que nunca, cuando nos aprestamos a defenderla, deberá ser una realidad.

Terminó su interesantísima conferencia el doctor NUÑEZ PORTUONDO con una nota de optimismo sobre el porvenir de América, por sobre todos los horrores y peligros actuales: ''Los próximos tiempos acaso terribles pero nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos podrán continuar habitando una América libre y democrática, que será entonces el centro de la civilización mundial.'' y Estas frases de alentadora esperanza cerraron la brillante disertación, que mereció vivos aplausos de la numerosísima concurrencia que se congregó para escuchar la importante serie de conferencias sobre ''La actitud de Cuba frente a la guerra.'' Fué un gran éxito más de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

''EL MUNDO''
11 SET. 1940.

Es contrario a todos principio democrático el acto de incivilidad cometido por un grupo de ciudadanos que se dice pertenecen al Partido Comunista de Cuba, al interrumpir al doctor NUÑEZ PORTUONDO en su conferencia del martes en el Ayuntamiento de La Habana.

''ACCION''
10 SET. 1940.

FORMIDABLE ESCANDALO SE ORIGINO ANOCHE EN EL SALON DE ACTOS DEL AYUNTAMIENTO

HABANA, septiembre 10. — Formidable escándalo se produjo anoche en el salón de actos del Ayuntamiento habanero, cuando un grupo integrado por más de cien personas, a los gritos de ¡Mentira! ¡Mentira! y ¡Abajo la Guerra!, interrumpieron la conferencia que en esos momentos disertaba el diplomático doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, intelectual de recia envergadura, que sustenta la opinión de que Cuba tiene que ser beligerante en el actual conflicto guerrero europeo y debe cooperar estrechamente con todos los planes de defensa de los Estados Unidos.

Unos diez minutos duró la algarabía, que produjo el consiguiente malestar, resultando lesionados leves varias personas, mientras varias docenas de sillas quedaron rotas, al reaccionar el público contra los revoltosos.

Poco después el presidente de la Sociedad de Historiadores, escalando la tribuna logró con frases mesuradas calmar los ánimos, continuando la conferencia.

No se realizaron detenciones.

''L U Z''

DIARIO — LA HABANA

BRILLANTE LA CONFERENCIA DEL DR. NUÑEZ

FRACASO EL SABOTEO DE LOS ELEMENTOS DEL PC. EMPEÑADOS EN OPACARLO

La sala del Ayuntamiento destinada a estos actos estaba completamente llena de asistentes que deseaban oír las palabras del conferenciante y aunque los señores comunistas pretendieron sabotear el acto, produciendo un pequeño escándalo, cosa en la que son maestros, patentizando con ello el escaso concepto que tienen de todo lo que sea democracia y libre expresión del pensamiento, un selecto auditorio le aplaudió en cada momento y ocasión.

Daremos pues, por la razón del espacio disponible, algunos de los párrafos del doctor NUÑEZ PORTUONDO:

''Precisa una breve explicación el significado político de mi presencia en esta tribuna. Tengo el honor de haber sido designado para hacer uso de la palabra por el distinguido senador, doctor Manuel Capestany, presidente del Partido Liberal de Las Villas, que en los últimos comicios, por principios patrióticos y motivos de ética política, nos honramos en defender las aspiraciones de la presidencia de la República del ilustre doctor Ramón Grau San Martín, que fuimos acompañados en nuestra gloriosa jornada por cuarenta mil electores que nos otorgaron sus sufragios en una sola provincia, obteniendo para nuestra tendencia más alcaldías municipales que las logradas por el Partido Liberal que integró la denominada Coalición Socialista Democrática en el resto de la República, y eligiendo un respetable número de representantes a la Cámara entre los que tengo el honor de contarme. A nombre y en representación, pues, de esos liberales villareños que han ofrecido prueba reciente y cabal de su patriotismo y de la pureza de sus intenciones, es que he de solitar la benévola atención de tan selecto auditorio.''

Después el doctor NUÑEZ PORTUONDO señala la necesidad de prepararnos para todo posible evento guerrero.

No podemos esperar —decía éste— a que los Estados Unidos nos llamen a formar un sólo frente defensivo, es necesario que nosotros nos adelantemos y pensemos que la vida del pueblo norteamericano está ligada a nuestra propia existencia.

''Si vamos a la guerra, cosa de la que no podemos sustraernos llegado el momento, no podemos tolerar la existencia de partidos de origen totalitarios como el comunismo, el fascismo y el quintacolumnismo, que a lo que parece, también han tomado forma en esta República democrática en que por un mal entendido espíritu de libertad, se le deja actuar''.

''No debemos esperar ninguna ayuda económica de nuestros vecinos si no le demostramos que estamos dispuestos, por gratitud y por propio espíritu de conservación, a cooperar sincera y valerosamente a la obra de mantener la libertad del mundo.''

''ORIENTE''

SANTIAGO DE CUBA

3 SEP. 1940.

HABANA, septiembre 3 (Miranda por Teleradio). — El doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, representante liberal recientemente electo por Las Villas en las filas de la oposición visitó Palacio para presentar al Presidente de la República su renuncia como Ministro de Cuba en Lima, Perú. Conversó largo rato con el primer Magistrado, demostrándole la conveniencia de que Cuba efectúe pactos con Norteamérica similares al del Canadá y Estados Unidos, en estos momentos en que peligra la integridad de nuestro continente.

''EL MUNDO''
HABANA
3 SET. 1940.

DECLARACIONES DEL DOCTOR NUÑEZ PORTUONDO

EL LIDER POLITICO VILLAREÑO OBJETO DE ATENCION POR EL ''NEW YOR TIMES''

En la edición del ''New York Times'', el principal periódico de los Estados Unidos y el de más circulación del mundo actualmente, aparece la siguiente información que traducimos textualmente por ser asunto que tiene que interesar a los cubanos:

''Solicitan una alianza entre Cuba y Estados Unidos. NUÑEZ PORTUONDO da a la prensa la idea del pacto que propondrá al Congreso en La Habana.''

''El Gobierno cubano debe iniciar negociaciones inmediatamente para firmar un tratado defensivo con los Estados Unidos, ha dicho hoy, el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, Ministro de Cuba en Pe-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

rá y Representante a la Cámara electo''.

''Mi primer trabajo en el Congreso será obtener que el Gobierno haga una alianza defensiva con los Estados Unidos. Otras naciones de América deben tomar medida similar.''

''Si los Estados Unidos permanecen neutrales, ''Cuba podrá y deberá continuar siendo neutral, pero si los Estados Unidos deciden entrar en la guerra, cosa que parece probable o posible, en ese caso Cuba, no sólo por razones de gratitud, sino por imperativos geográficos, económicos y políticos deberá situarse junto a los Estados Unidos.

''El doctor NUÑEZ PORTUONDO insistió en que los Estados Unidos tienen que tener mucho interés en ese Tratado Defensivo con Cuba, similar al de Canadá porque Cuba puede ser base naval y aérea para atacar a los Estados Unidos, y Cuba actualmente está indefensa frente a cualquiera poderosa maquinaria guerrera europea o asiática.''

''FINANZAS''

HABANA

3 SET. 1940.

AYER EN PALACIO

Plan defensivo.

El doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, representante electo por Las Villas fué recibido por el Presidente, momentos después de terminarse la reunión celebrada con el Pleno del Senado por el señor Presidente de la República.

Al abandonar el despacho presidencial dijo entre otras cosas, el doctor NUÑEZ PORTUONDO, que había aprovechado su visita para tratarle sobre una idea suya relacionada con algo que considera de gran trascendencia para la Patria, en el sentido de iniciar, inmediatamente las gestiones para concertar un acuerdo defensivo, similar al del Canadá con los EUA.

Y agregó el ilustre diplomático y ya legislador villareño, que Cuba es un país indefenso, en caso de una invasión europea, en cuyo caso tendría que declarar la guerra si así lo hacían los Estados Unidos de América, pareciéndoles más decente y decoroso para nuestro país tomar esa determinación con vista a un pacto anterior, antes que tener que justificar la medida, con el solo hecho de que nuestros vecinos han tenido a bien declarar la guerra primero.

La impresión que existe en Palacio (en otro orden de cosas) es la de que el doctor NUÑEZ PORTUONDO aprovechó también su visita al Presidente para hacerle entrega de su renuncia como Ministro en Perú, con motivo de haber sido electo representante a la Cámara de Representantes en los últimos comicios celebrados.

''LUZ'' — HABANA

Septiembre 11-1940.

NUMERITOS VILLAREÑOS BRONCA COMUNISTA

POR EL DR. EMILIO NUÑEZ PORTUONDO

Representante electo por Santa Clara.

CAPITULO XV

El lunes por la noche me correspondía ocupar en el Salón de Actos del Ayuntamiento de La Habana, la tribuna, en el ciclo de conferencias organizadas por la Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales que preside el eminente publicista, doctor Emilio Roig de Leuchsenring.

El tema objeto de las conferencias anteriores y también de la mía es muy interesante, pues trata de la posición que debe adoptar Cuba para el caso de que la guerra se extienda a nuestro Continente. Ya sobre ese extremo había hablado, entre otras, personalidades tan distinguidas como los doctores Gustavo Gutiérrez, Cosme de la Torriente, Manuel Villaverde y Ramón Grau San Martín, exponiendo cada uno sus puntos de vista, con objeto de que el público, supremo juez, pudiera juzgar de lo que más convenía a los intereses nacionales.

En la última sesión había hecho uso de la palabra a nombre de los comunistas, el doctor Marinello, que como es costumbre, había llevado una claque de correligionarios que, aplaudían cuando se lo ordenaban, tonterías tan extraordinarias como la de que Cuba puede fácilmente permanecer neutral si los Estados Unidos, nuestros inmediatos y poderosos vecinos, van a la guerra; y que nuestra Patria puede económicamente bastarse a sí misma, con los mercados europeos cerrados, aunque la Unión Americana hiciera lo mismo para nuestros productos. Pero de todas maneras, aun los que no estaban de acuerdo con la tesis mantenida por el frustrado alcalde municipal de La Habana, mantuvieron una correcta actitud propia de personas decentes.

En la noche del lunes, cuando llegamos al Salón de Actos del Ayuntamiento, y en medio de una selecta concurrencia compuesta de magistrados, diplomáticos extranjeros y nativos, profesionales y obreros de ''verdad'' pudimos observar a un grupo de visible facha comunista, expusimos al doctor Roig que de de ninguna manera hiciera nada para evitar lo que iba a suceder, en primer lugar, porque esos comunistas representaban la tropa de choque política del coronel Batista, que ejecutarían su plan con ausencia absoluta de la policía, pero que serviría para evidenciar más aún ante el pueblo cubano, ese buen pueblo crédulo que no los conoce, hasta qué extremo llevan el respeto a la opinión ajena los siervos de Stalin, y cómo claman por garantías constitucionales los que no garantizan a los adversarios en sus legítimos derechos.

Efectivamente, la tesis de nuestra conferencia era bien sencilla. Si la guerra se mantiene en Europa, Asia y Africa, debemos continuar siendo neutrales. Pero si ésta se extiende a la América, si los Estados Unidos se convierten en parte beligerante, en ese caso, debemos, por razones económicas, políticas y geográficas que saltan a la vista, tomar el lugar que nos corresponde de junto a las demás naciones del Continente.

Afirmé que en Cuba la inmensa mayoría de los cubanos profesan las ideas democráticas, y cuando hacía esta afirmación, los comunistas que ocupaban el salón, unos cuarenta, dando gritos histéricos contra la guerra y el imperialismo yankee, en un estado de nerviosismo tan intenso que parecía que ya se encontraban con un fusil en la mano teniendo que pelear, contra el enemigo, procedieron a derribar varias sillas, a destruir la planta o aparato trasmisor del radio, recibiendo uno de los alborotadores un golpe en la cara que le propiné porque se acercó a mi persona más de la cuenta, y hasta me pareció que pretendía que abandonara la tribuna, que en esa oportunidad era el objetivo del combate.

Después de diez minutos de alboroto, sin la presencia de un solo agente de la autoridad, se retiraron los comunistas, se restableció el orden, y pude continuar mi conferencia ante el numeroso y respetable público que quedaba, haciendo como único comentario el de que ya podría juzgar el pueblo cubano lo que sería Cuba, en lo que se refiere a respetar la libre emisión del pensamiento, el día que el Soviet fuera implantado en nuestra Patria.

Como era lógico esperar, después de retirarse los comunistas alborotadores, llegaron con mucho ruido y en varias perseguidoras numerosos agentes de la autoridad, y cuando me retiraba del local en medio de los vítores y aplausos del público, un oficial de la Policía Nacional, muy cortésmente, me ofreció una custodia, la que rehusé categóricamente por razones que parece inútil enumerar aquí y que el avisado lector comprende perfectamente cuáles son.

En esta conferencia insistía, como medida nacionalista, en el Tratado Defensivo con Estados Unidos, en el Servicio Militar Obligatorio, en la siembra de todas las tierras no cultivadas, para que los cubanos no perezcan de hambre; en el saneamiento de nuestra moneda nacional, y en la disolución del Partido Comunista y persecución de las actividades fascistas y nazistas, por ser todas ellas contrarias a la soberanía nacional. Lo sucedido en el Ayuntamiento de La Habana es un ejemplo de que tengo la razón en todo lo que expuse en la citada conferencia.

En relación a los comunistas y su máximo protector el coronel Batista, como comentario al acto realizado en la noche del lunes, gozado, bien lo sé, por el radio en medio de risas de amigos que previamente habían citado para el escándalo que se preparaba a NUÑEZ PORTUONDO, que cometió el grave delito de apoyar al doctor Grau San Martín, sólo se me ocurre, que cuando por imperativos de la realidad internacional, tenga que arremeter contra los comunistas, lo hará sin ninguna fuerza moral, porque esos cuervos precisamente han sido criados en nuestra Patria por el candidato de la Coalición Socialista.

Si continúan las cosas como van, nadie podrá en Cuba hablar ni siquiera de las doctrinas del Apóstol Martí y mucho menos contra la actuación del Gobierno del coronel Batista, sin tener que exponer a las agresiones de los comunistas, porque están representando en Cuba el papel que hace en Alemania la guardia personal del canciller Hitler. Esto es muy doloroso para la mayoría de los cubanos, pero me temo que si continúan con la actitud pasiva que hasta ahora han adoptado, perderán la Patria democrática sin darse cuenta de lo que pierden.

El día de la conferencia del doctor Grau San Martín en el Ayuntamiento de La Habana pretendieron hacer lo mismo que realizaron en la noche del lunes, pero se encontraron con más de cinco mil auténticos dispuestos a impedir que su caudillo fuera objeto de una agresión. Por esto no lo hicieron, pero en la noche de la conferencia de Marinello, copado el salón por los comunistas, no tuvo inconvenientes el conferenciante en expresarse en los términos más injustos del ilustre profesor de Fisiología de la Universidad de La Habana. Así complacía al Jefe que lo escuchaba desde el Reparto Kohly.

Repetimos que nos sentimos muy complacidos de lo sucedido el lunes, porque es un magnífico ejemplo práctico que ofrecemos al pueblo de Cuba. Unicamente lamentamos que nuestra conferencia no haya podido ser escuchada en el interior de la República, especialmente en Las Villas. Pero si encontramos alguna estación radioemisora que quiera exponerse, no tendremos ningún inconveniente en repetir su lectura para conocimiento de los compatriotas que no se encontraban en el Salón de Actos del Ayuntamiento de La Habana.

''LUZ'' — HABANA

Septiembre 13. 1940.

RETROCESO

Por FAN.

Quiero hacer resaltar en primer término que no me honro con la amistad del doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, a quien inclusive sólo he visto en fotografías. Sin embargo, su obra literaria, sus luchas sinceras por el mejoramiento de la patria me han unido espiritualmente a su persona y es por ello que cada artículo, crónica o conferencia que él publica o dicta, la saboreo como exquisito manjar, pues según otros intoxican, él nutre.

— X —

Hecha la anterior salvedad, iré directamente al comentario que me ha inspirado estas breves líneas, pues se necesita ser cobarde o cómplice para silenciar o transigir con el bochornoso espectáculo que ofrecieron los comunistas el lunes próximo pasado en el Salón de Actos del Ayuntamiento de La Habana, con motivo de la conferencia que el ilustre intelectual y político dió sobre tema de tanta actualidad como es la ''Posición de Cuba ante la actual conflagración Hundial.

Era de esperarse que quien de frente y con el pecho erguido ha combatido al comunismo y a los comunistas de nuestra patria, recibiese en pago, no ya la vejación —las ofensas se reciben según de quién provienen—, sino la agresión, y esas dos cosas fueron intentadas por la claque que tomó lugar en el dicho Salón de Actos del Ayuntamiento de La Habana.

— X —

Lamentamos que actos de esta naturaleza ocurran en un país que como el nuestro siempre ha respetado la opinión de cada ciudadano. Por lo menos nos jactamos y alardeamos de demócratas, aunque con los hechos sólo demostramos que la democracia es sólo un nuevo ''camouflage''. Hace pocos días ocupó precisamente la misma tribuna una de las principales figuras del comunismo cubano. Respetado fué por todos los que allí se congregaron, y casi nos atrevemos a asegurar que con su tesis sólo estaban conformes los ''camaradas'' que le acompañaron a la disertación, ya que la labor que dicho señor y sus acólitos vienen desplegando es de franco derrotismo y lo que es peor aun, de hipocresía de la más baja especie, ya que ello está lejos de lo que la conciencia les dicta y es sólo la orden que de la estepa emana, a la cual tienen que prestar ciega obediencia, aunque con ellos estén contribuyendo a ponerle grillos a la libertad de su propia patria.

CUBA NUEVA EN ''ACCION''

DIARIO. — HABANA

13 SET. 1940.

EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING Y EL PIELROJISMO

Personas de la más estrecha amistad con el doctor EMILIO ROIG DE LEUCHSENRING, historiador de La Habana y presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, bajo cuyos auspicios viene celebrándose el ciclo de conferencias sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en el conflicto bélico europeo, nos señalan que incurrimos en injurias al suponer al doctor Roig responsabilidad, por acción o por omisión, en el alboroto rojo provocado recientemente al disertar sobre el tema apuntado el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO.

Aparte de que algunas de esas personas, amigas de ACCION y del doctor Roig de Leuchsenring, presenciaron la ocurrencia y dan fe de la actitud de protesta y condenación del hecho asumida por él, todas coinciden en asegurar su total desvinculación con los agentes de Stalin en Cuba. Las recias campañas libradas contra el imperialismo americano y su condición de hombre de ideas políticas avanzadas no supone, en el doctor Roig, parentesco espiritual, alguno con el imperialismo rojo ni con sus siervos criollos.

Tales antecedentes nos permiten hacer una cumplida aclaración sobre lo ocurrido y exonerar —nobleza obliga —al doctor Roig de toda culpa en la repugnante hazaña.

A mayor abundamiento nos complacemos en recoger a continuación una protesta pública que formula el doctor Roig en su carácter de presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

Dice así:

PROTESTA DE LA SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES

La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en sesión extraordinaria celebrada ayer día 10 para tratar del reprobable suceso acaecido durante su sesión pública del lunes 9 del corriente, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo, que me complazco en cumplir:

''La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en vista de la alteración del orden, producida en la noche de ayer, durante la conferencia que ofrecía en el salón de actos EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, en el momento en que afirmaba que ''América siente y ama la democracia y, para mantenerla, está dispuesta a realizar todos los sacrificios que sean necesarios'', acuerda declarar públicamente que censura y condena en los términos más enérgicos y enfáticos el incidente ocurrido, que considera como una falta de respeto y una agresión a esta Sociedad, organizadora del ciclo de conferencias sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en el actual conflicto europeo; que estima que ese acto de incultura resulta tanto más injustificado cuanto que los turnos anteriores de dichos ciclo de conferencias habían sido ocupados por representantes de opuestas tendencias políticas, quienes expusieron libremente sus ideas sin ser molestados por ninguno de los oyentes y que, a más de sentirse especialmente agredida por este acto incalificable, eleva también su protesta por considerarlo como contrario, en general, a la libre emisión del pensamiento, que esta Sociedad está obligada a defender de acuerdo con sus Estatutos, condenando toda manifestación que esté en pugna con el derecho que tienen todos los ciudadanos a exponer abiertamente sus ideas y a exigir que ellas sean respetadas, aun cuando puedan ser desde luego impugnadas dentro de los procedimientos normales entre los pueblos democráticos y cultos''.

''También desea esta Sociedad manifestar al público que, habiendo resuelto el señor alcalde municipal, doctor Orosmán Viamontes, no conceder en lo sucesivo el salón de actos del Palacio Municipal para la celebración de estas conferencia, por ser preciso preparar debidamente dicho salón para el acto de la toma de posesión del alcalde electo, el ciclo de disertaciones sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en la guerra actual, en que aun quedan por consumir varios turnos por distinguidas personalidades, se reanudará próximamente, en la fecha y local que anunciaremos en su oportunidad''.

E. ROIG DE LEUCHSENRING.
Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

HAVANA. P. M. DIARIO EN INGLES

Septiembre 10-1940.

(Traducción)

Los comunistas pusieron de manifiesto anoche sus ataques en el Ayuntamiento de la Habana...

El congresista doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO estaba dirigiendo una alocución sobre asuntos mundiales... Cuando dijo que Cuba debía ir mano a mano con los Estados Unidos, aún a la guerra, los amigos de Batista, aleccionados de antemano, empezaron a interrumplir al doctor NUÑEZ PORTUONDO, gritando, ''¡Abajo la guerra!'' y desconectando los hilos del micrófono por el cual la alocución se trasmitía...

Está bien que ellos se hayan comportado como lo hicieron en esta ocasión... Es una excelente manera de obtener adictos.

¿QUE LE PARECE?

HAVANA P. M. Diario en Inglés.

Septiembre 10, de 1940.

(Traducción)

FRACASO DE LOS COMUNISTAS AL INTENTAR SABOTEAR LA CONFERENCIA DEL DR. NUÑEZ PORTUONDO

Los esfuerzos realizados en voz alta por parte de los comunistas y otros elementos radicales para sabotear la conferencia del representante electo doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO la noche anterior en el Ayuntamiento de La Habana, fracasaron debido a la sangre fría del prominente miembro del Partido Revolucionario Cubano y a la intervención policíaca.

El doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO comenzó su conferencia la sexta de una serie de ellas organizada por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos, sobre la actitud de Cuba en la presente guerra, poniendo de relieve la inminencia del peligro para el hemisferio occidental por parte de las naciones totalitarias europeas. Apenas esbozó la necesidad de una alianza militar defensiva entre Cuba y los Estados Unidos, cuando los agitadores empezaron a interrumpirle. Como si de acuerdo con una señal preconcebida, se oyeron gritos de ''¡Abajo con el imperialismo yanqui!'' y ''¡Abajo con los lacayos de Wall Street!''.

Un comunista avanzó hacia el doctor NUÑEZ PORTUONDO, quien friamente lo miró cara a cara. Mientras el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, oficial historiador habanero y presidente de la Sociedad Histórí-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ca, trató de restablecer el orden con los empleados del Ayuntamiento, los perturbadores rompieron el micrófono de la estación de radio CMCU y cortaron los hilos de la misma. La policía llegando rápidamente al lugar de la escena en carros de la Radio Represiva no pudo arrestar a ninguno de los perturbadores, quienes huyeron al sentir las sirenas.

RESTABLECIDO EL ORDEN

Entre aplausos nutridos continuó el doctor NUÑEZ PORTUONDO su conferencia, recomendando la inmediata necesidad de una cooperación estrecha en todos los órdenes entre Cuba y los Estados Unidos, las cuales, dijo, están atadas por lazos de amistad, historia y por la situación geográfica de Cuba.

No solamente atacó en su conferencia el doctor NUÑEZ PORTUONDO el nazismo y el fascismo, sino que también atacó fuertemente a los Rojos de Cuba, pidiendo la disolución del partido, si Cuba fuera llevada a la guerra.

El doctor NUÑEZ PORTUONDO salió del Ayuntamiento custodiado por la policía, pero no se registró ningún nuevo incidente.

En relación con lo ocurrido, hizo la siguiente declaración: "Debe llamarse la atención al hecho de que las personas que interrumpieron mi conferencia, actuaron con completa impunidad. Tomando en consideración el respeto que cada cubano debe a la opinión de los demás, lo que acaba de ocurrir es un ejemplo vivo de lo que Rusia y nuestros comunistas nativos piensan del derecho que cada individuo tienen de expresar sus ideas libremente. Si Martí hubiera vivido y celebrado una conferencia aquí sobre democracia, él también hubiera sido insultado y atacado por los Rojos, por no compartir sus ideas."

HAVANA POST. Diario en Inglés.

Septiembre 11 de 1940

(Traducción)

UN GRUPO DE AGITADORES

Unos miembros del Partido Comunista Cubano, quienes se pasan el tiempo pidiendo y hablando a favor de la libertad de palabra, la libertad de reunión y otras tales libertades civiles, a pesar del hecho de que no las respetarían ni permitirían a nadie ejercitarlas si estuvieran en el Poder, dieron otra demostración de su intolerancia el lunes por la noche en el Ayuntamiento de La Habana.

Un grupo de comunistas llevó a cabo un intento fútil de disolver la reunión de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, la cual está celebrando una serie de conferencias sobre la presente guerra europea y la posición de Cuba frente al conflicto.

Los comunistas irrumpieron a gritos, destrozando sillas y cortando los hilos del micrófono y creando un desorden en el momento en que el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, ministro de Cuba en Panamá y recientemente electo a la Cámara de Representantes, abogaba a favor del servicio militar obligatorio en Cuba diciendo que Cuba debía de situarse al lado de los Estados Unidos implícitamente e ir a la guerra a la par que ellos, si fuese necesario, contra las fuerzas del fascismo y el nazismo.

Quedó restablecido el orden y los agitadores comunistas fueron expulsados; pudiendo el doctor NUÑEZ PORTUONDO seguir en el ejercicio de una de las libertades civiles que los Rojos piden tan vigorosamente para ellos mismos pero niegan a todos los demás.

Cuando el doctor Juan Marinello, uno de los leaders del Partido Comunista Cubano, recientemente celebró una conferencia bajo los auspicios de la misma Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, una gran mayoría de los asistentes al acto no estaban de acuerdo con él, y sin embargo nadie interrumpió al doctor Marinello ni intentó disolver la comitiva. Los comunistas pudieran haber tenido cierta razón al provocar el desorden del lunes, si la Sociedad les hubiera negado a ellos el derecho de exponer sus teorías y opiniones en la materia por falsas que puedan ser. Pero les dieron a los comunistas ese derecho por conducto de uno de sus leaders. Por consiguiente ¿qué bases tenían los comunistas para pensar que estaban justificados al intentar de impedir hablar al doctor NUÑEZ PORTUONDO?

La conferencia del doctor Marinello, en la cual denunció el carácter capitalista de la guerra entre la Gran Bretaña y Alemania, y sin embargo defendió la absorción injusta y brutal por Rusia de naciones más pequeñas y débiles, no convenció a nadie con excepción del puñado de agitadores miembros del Partido Comunista. Sin embargo, el doctor NUÑEZ PORTUONDO estaba defendiendo una opinión, la cual tenemos razones de creer se halla compartida igualmente por una gran mayoría del pueblo cubano.

Sumergidos bajo la marca de desaprobación popular que ha acogido cada declaración del Partido Comunista referente al estado actual de los asuntos mundiales, los comunistas, no siendo capaces de convencer a nadie con juicio y razonamiento acertados, en lo cual suelen ser muy deficientes, apelaron a su práctica habitual de sabotage y desorden.

Con actos de esa clase los comunistas empiezan a hacerse enojosos y fastidiosos. Su partido tiene fuerza de poca monta, pero organizado como lo está para causar desorden, resulta una amenaza para el bienestar y seguridad de Cuba. Afortunadamente, el pueblo de Cuba como otros pueblos, después de las experiencias de Finlandia, Latvia, Esthonia, Lithuania, Polonia y Rumania, ha perdido todo el respeto que pudiera haber tenido hacia el comunismo y lo que pueda significar en el mundo en la actualidad.

Pero los comunistas en Cuba llegan a ser cada día un engorro mayor. No tienen respeto para nada y no cavilan en entorpecerlo todo. Ahora que el partido ha obtenido algunos escaños en el nuevo Congreso, gracias a la libertad de democracia, una libertad que ellos suprimirían con rapidez, hemos de esperar más entorpecimientos, de su parte, obstaculizando la legislación así como malgastando el tiempo del Congreso con su obstruccionismo continuo en detrimento del bienestar del país.

El doctor NUÑEZ PORTUONDO ha pedido la disolución del Partido Comunista de Cuba y que quede fuera de ley. Pensamos que es una cosa buena, saludable y patriótica de llevarse a cabo. Deberíamos deshacernos una vez por todas del comunismo y de sus hermanos consanguíneos el nazismo y el fascismo, agrupaciones soterradas que luchan por minar la estructura democrática de un país de libre pensamiento y de vida independiente.

HAVANA POST. Diario en Inglés.

Septiembre 11-1940.

(Traducción)

APREMIANTE EL PACTO MILITAR CON LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA

Molestado con preguntas mordaces e interrumpido continuamente a los gritos de "¡Abajo el imperialismo yanqui!", el representante electo, doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO hablando en presencia de un conglomerado de carácter nacional en el Ayuntamiento de La Habana el lunes por la noche, recomendó con apremio la concertación de una alianza militar con los Estados Unidos y preparativos adecuados para la guerra "aparentemente inevitable".

NUÑEZ PORTUONDO, quien hasta hace poco era ministro de Cuba en el Perú, fué el sexto orador de una serie de conferencias que está llevando a la posición de Cuba en caso de guerra. El ex-miembro de la oposición dentro del Partido Revolucionario Cubano.

En un momento dado durante su discurso, el doctor NUÑEZ PORTUONDO escapó de ser herido cuando la turba de agitadores, que se supone comunistas, atacó la plataforma y destruyó el micrófono. Carros de la Radio Represiva restablecieron la calma.

El doctor NUÑEZ PORTUONDO afirmó que sobradas indicaciones demostraban que los Estados Unidos entrarían en la guerra para "defender los ideales de la democracia, preservar las Américas contra una invasión armada e impedir la conquista de los mercados de Centro y Sur América por Italia y Alemania."

"En el caso de ir los Estados Unidos a la guerra", dijo NUÑEZ PORTUONDO, "es el deber de Cuba de ir también, no sólo por gratitud sino porque, hallándose situada dentro de la esfera de influencia de los Estados Unidos, geográfica y económicamente, su porvenir depende de la victoria de la Unión."

El doctor NUÑEZ PORTUONDO, entre otras medidas, recomendó la concertación de una alianza militar, firmada con los Estados Unidos, que permita al Gobierno de Washington fortificar las costas de la Isla y de establecer bases navales y aéreas donde quiera que lo juzgue necesario.

Después de pedir que se declaren fuera de ley las actividades comunistas, fascistas y nazistas, el doctor NUÑEZ PORTUONDO presentó datos fehacientes, según él, que prueban que el Partido Comunista de Cuba está comprometido en una campaña contra los Estados Unidos que pudiera afectar seriamente las relaciones entre los dos países.

Otras medidas recomendadas por el congresista recientemente electo, comprenden: la adopción del servicio militar obligatorio, las siembras de las tierras propiedad del Estado con el objeto de abastecer la población civil en tiempo de guerra, y la supresión de los gastos presupuestales innecesarios, así como la adopción de un sistema de cambio peso contra dollar tendiente a regularizar la unidad monetaria de Cuba.

HAVANA P. M. Diario en Inglés.

Septiembre 12-1940.

(Traduccin)

CONDENA LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTORICOS EL INCIDENTE OCURRIDO EN LA CONFERENCIA DEL DR. NUÑEZ PORTUONDO

La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales publicó hoy un enérgico informe condenando los esfuerzos realizados el lunes por la noche, para sabotear la conferencia que, bajo sus auspicios, se llevaba a cabo en el Ayuntamento de La Habana sobre la actitud que debía tomar Cuba en cuanto a la actual guerra europea, y que pronunciara el doctor NUÑEZ PORTUONDO.

Cuando hacía uso de la palabra el doctor NUÑEZ PORTUONDO, representante electo, refiriéndose a la inmediata necesidad de una alianza militar defensiva con los Estados Unidos de América, los comunistas, a una señal preconcebida, destrozaron el micrófono y los hilos de la estación radio-emisora CMCU a los gritos de "¡Abajo el imperialismo yanqui!" y "¡Abajo el Dr. NUÑEZ PORTUONDO y los lacayos de Wall Street!", avanzaron hacia el prominente hombre político; pero finalmente fué restablecido el orden por la fuerza pública.

La mencionada sociedad de Estudios Históricos, critica fuertemente en su informe a los perturbadores y protesta del atentado y la violencia del derecho al libre pensamiento, que es un derecho que no puede "enajenarse en ninguno de los países democráticos y civilizados."

Resulta asaz extraño, que el documento firmado por el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, presidente de la Sociedad e Historiador Oficial habanero, no haga mención alguna sobre la responsabilidad de los comunistas en el referido incidente.

El alcalde de La Habana, señor Orosmán Viamontes, dispuso en el día de ayer, que la Sociedad de Estudios Históricos no podría continuar haciendo uso de los salones del Ayuntamiento para celebrar sus conferencias. La razón que alega, es que esos salones se están acondicionando para la toma de posesión del alcalde electo, doctor Menocal, pero la verdadera causa de esta medida es el incidente del lunes. La Sociedad anuncia que la serie de conferencias que sobre "Cuba y la Guerra", y que con la pronunciada por el doctor NUÑEZ PORTUONDO hace un número de seis conferencias celebradas, continuarán llevándose a cabo tan pronto se consiga un local adecuado para dichos actos.

ALGARADA COMUNISTA

("Bohemia", 15 septiembre 1940).

Hace algunos días se celebró un acto en el Ayuntamiento de La Habana, organizado por la Asociación de Estudios Históricos e Internacionales. Es un ciclo de conferencias, y dicha Asociación, con un sentido de acierto y de responsabilidad, ha convidado a su tribuna a figuras destacadas de las letras y de la política. No es ocioso, en las actuales circunstancias, cuando estamos en presencia de un cataclismo, fijar la posición de Cuba en el caso de que América, como todo lo indica, tenga que penetrar en la contienda para detener y aniquilar la hegemonía nazi. En primer término, para decirlo sin confituras verbales, Cuba vomita a los nazis, a los genuinos, a los bárbaros y a los encubiertos.

Hitler, en cada palabra, en cada acto, desde hace muchos años, exhibe con brutalidad, su desprecio y su odio por "las democracias podridas y decadentes".

Si somos lógicos, puesto que somos una democracia, debemos odiar con toda nuestra alma, los totalitarismos nauseabundos ávidos y criminales.

Ahora bien, en ese acto a que hacemos referencia, habló primero un líder comunista que cultivó los viejos tópicos contra la guerra y contra el imperialismo, acaso olvidando que Rusia ha engullido, a lo largo de un año, la mitad de Polonia, gran parte de Finlandia, los países bálticos y la Besarabia y que traicionando todos sus postulados pactó con Alemania. Sin embargo, nadie objetó los puntos de vista allí expuestos por el citado líder.

Más tarde fué el turno del doctor EMILIO NUÑEZ PORTUNDO, que situó, en la lógica y en la realidad, la posición de Cuba en el conflicto bélico. Los espectadores comunistas no se cohibieron. En el local hicieron un acto de calle, más bien de callejuela grosera, destrozaron el micrófono, rompieron las sillas, vociferaron. Eso es sencillamente inaudito. ¿Cómo pueden hablar de democracia los que exhiben esas brutalidades tiránicas?

Sin embargo, por uno de esos contrasentidos tan frecuentes en Cuba, el comunismo figura en los cuadros de la Coalición. Pues bien, es hora de reaccionar a toda prisa contra esa realidad. Las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos, están siendo envenenadas continuamente por la propaganda comunista, por esa absurda propaganda que hace agresión a Roosevelt, pero que se curva con todas las zalemas ante Stalin.

Además, la algarada comunista del Ayuntamiento no es la primera.

Sería conveniente que fuera la última.

EL DOCTOR NUÑEZ PORTUONDO HACE DECLARACIONES AL "THE NEW YORK TIMES"

("Información", Habana, 1 de Septiembre 1940).

En el "New York Times", el principal periódico de los Estados Unidos y el de más circulación del mundo actualmente, aparece la siguiente información que traducimos textualmente, por ser asunto que tiene que interesar a los cubanos.

"Solicitan una alianza entre Cuba y Estados Unidos. NUÑEZ PORTUONDO da a la prensa la idea del pacto que propondrá al Congreso en La Habana".

"El Gobierno cubano debe iniciar negociaciones inmediatamente para firmar un tratado defensivo con los Estados Unidos, ha dicho hoy, el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, ministro de Cuba en Perú, y representante a la Cámara electo".

"Mi primer trabajo en el Congreso será obtener que el Gobierno haga una alianza defensiva con los Estados Unidos. Otras naciones de América, deben tomar medida similar".

"Si los Estados Unidos permanecen neutrales, Cuba podrá y deberá continuar siendo neutral, pero si los Estados Unidos deciden entrar en la guerra, cosa que parece probable o posible, en ese caso, Cuba, no sólo por razones de gratitud, sino por imperativos geográficos, económicos y políticos deberá situarse junto a los Estados Unidos".

"El doctor NUÑEZ PORTUONDO insistió que los Estados Unidos tienen que tener mucho interés en ese tratado defensivo con Cuba, similar al del Canadá, porque Cuba puede ser base naval y aérea para atacar a los Estados Unidos y Cuba actualmente está indefensa frente a cualquier poderosa maquinaria guerrera europea o asiática".

PACTO DE ALIANZA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y CUBA PARA DEFENDERNOS CONTRA LA INVASION TOTALITARIA

Cuba está indefensa. — Un pacto anterior de alianza con Norteamérica sería conveniente. — La Constitución es impracticable. — Situación previa, según Casanova.

("Pueblo", Habana, 2 Septiembre 1940).

Mañana de febriles actividades la de hoy en Palacio. Muchas visitas, además de la importante entrevista con el Pleno del Senado.

En el tercer piso y al filo de las diez a. m., recibió el Primer Magistrado a una comisión de cienfuegueros, integrada por los señores Santiago C. Rey, gobernador electo; Manuel Quirós, alcalde de la Perla del Sur; Pedro Antonio Aragonés y Juan A. Echeveite. Trataron problemas relacionados con dicha localidad.

ESTAMOS INDEFENSOS

EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, que celebró larga entrevista con el Primer Magistrado, dijo:

—He venido a tratar con el honorable señor Presidente de asuntos particulares que no afectan al público. He aprovechado la oportunidad de esta entrevista, en mi condición de ciudadano y de legislador electo, para tratarle de una idea que expuse desde un diario de la mañana, la que considero fundamental para nuestra Patria. Se trata de la conveniencia de iniciar inmediatamente gestiones para concertar un acuerdo defensivo, similar al del Canadá, con los Estados Unidos de América.

"Nosotros estamos totalmente indefensos en caso de una invasión al Continente por fuerzas europeas. Cuba tendría que ir a la guerra si los Estados Unidos la declarasen. Me parece más decoroso para nosotros y mucho más conveniente, hacerlo en virtud de un pacto anterior, que tener que justificar la medida con el sólo hecho de que nuestros vecinos han declarado esa guerra. Si concertamos el pacto de alianza podríamos, con la ayuda norteamericana, prepararnos para resistir un ataque a nuestras ciudades, que indefectiblemente ha de venir, si la guerra se extiende al Continente".

PIDEN UN PACTO MILITAR CON LOS ESTADOS UNIDOS

Un congresista electo cree que debe existir un pacto igual al de Canadá y EE. UU.

("Cuba Nueva en Acción", Diario. La Habana. 3 Septiembre 1940).

El doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, que por haber salido electo congresista por Las Villas visitó ayer al Presidente de la República y le hizo entrega de su renuncia como ministro de Cuba en el Perú — renuncia que se hará efectiva el día 14 de los corrientes — entregó a los reporters de Palacio las siguientes declaraciones:

—"He venido a tratar con el honorable señor Presidente de la República de asuntos particulares que no interesan al público.

—"He aprovechado la oportunidad de esta entrevista en mi condición de ciudadano y de legislador electo, para tratarle de una idea que expuse desde un diario de la mañana-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

na, la que considero fundamental para nuestra Patria. Se trata de la conveniencia de iniciar inmediatamente gestiones para concertar un acuerdo defensivo, similar al del Canadá, con los Estados Unidos de América.

—''Nosotros estamos totalmente indefensos en caso de una invasión al Continente por fuerzas europeas. Cuba tendría que ir a la guerra si los Estados Unidos la declarasen. Me parece más decoroso para nosotros, y mucho más conveniente, hacerlo en virtud de un pacto anterior, que tener que justificar la medida con el solo hecho de que nuestros vecinos han declarado la guerra.

—''Si concertamos el pacto de alianza, podríamos, con la ayuda norteamericana, prepararnos para resistir un ataque a nuestras ciudades, que indefectiblemente ha de venir, si la guerra se extiende al Continente''.

UN ACUERDO DEFENSIVO CON ESTADOS UNIDOS

Se sugiere que sea adoptado tal como el llevado a cabo entre esa nación y Canadá.

(''El Crisol'', 3 septiembre 1940).

El doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, representante electo por Las Villas, fué recibido por el Presidente, momentos después de terminarse la reunión celebrada con el Pleno del Senado por el señor Presidente de la República.

Al abandonar el despacho presidencial dijo, entre otras cosas, el doctor NUÑEZ PORTUONDO, que había aprovechado su visita para tratarle sobre una idea suya relacionada con algo que considera de gran trascendencia para la Patria, en el sentido de iniciar, inmediatamente, las gestiones para concertar un acuerdo defensivo, similar al del Canadá, con los Estados Unidos de América.

Y agregó el citado diplomático y ya legislador villareño, que Cuba es un país indefenso, en caso de una invasión europea, en cuyo caso tendría que declarar la guerra si así lo hacían los Estados Unidos de América, pareciéndole más decoroso para nuestro país tomar esa determinación con vista a un pacto anterior, antes que tener que justificar la medida con el sólo hecho de que nuestros vecinos tuvieran a bien declarar la guerra primero.

La impresión que existe en Palacio es la de que el doctor NUÑEZ PORTUONDO aprovechó también su visita al Presidente para hacerle entrega de su renuncia como embajador de Cuba en Perú, con motivo de haber sido electo representante a la Cámara en los últimos comicios celebrados.

DISERTARA HOY NUÑEZ PORTUONDO

Hablará en el Ayuntamiento, por el liberalismo villareño oposicionista. — Expectación.

(De ''Pueblo'', Habana, 9 de septiembre 1940).

Esta noche, a las nueve, tendrá lugar en el Salón de los Espejos del Ayuntamiento de La Habana, la anunciada conferencia del doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, representante electo por los liberales oposicionistas de Las Villas.

El tema que desarrollará el conferenciante será ''Cuba ante el actual conflicto europeo'', asunto que viene mereciendo señalada atención por parte de la opinión pública y sobre el cual ya han disertado otros intelectuales representativos de diversas organizaciones políticas.

La Sociedad de Estudios Históricos Nacionales e Internacionales, es la que auspicia estas conferencias de divulgación orientadora.

SECTARISMO COMUNISTA

(De ''Avance'', Habana, 10 de Septiembre 1940).

Anoche, en los salones del Ayuntamiento, en un acto alejado de toda militancia, los comunistas ofrecieron un espectáculo lamentable, de sectarismo e intransigencia. Lo curioso es que momentos antes, en el mismo lugar, desde la misma tribuna, ante el mismo micrófono, había hablado un líder comunista muy destacado, y aunque era evidente que el auditorio no compartía su pensamiento, nadie hizo ninguna manifestación de repulsa, mucho menos de violencia.

La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales ha organizado un ciclo de conferencias acerca de la posición de Cuba en caso de que la guerra europea se extienda a América. En ese ciclo han tomado parte figuras relevantes de nuestra intelectualidad. Cada cual ha procurado aplicar al tema el enfoque adecuado, porque no cabe duda que sobre ese hecho no caben improvisaciones, ligerezas o demagogias. Pero el comunismo, que tanto alardea de democracia, perdió todo sentido de la mesura y del respeto, y anoche, en un acto cultural, entre vociferaciones, repitió su terco slogan de siempre concretado en la frase ''abajo el imperialismo yanki''. Los militantes comunistas que asistían al acto pasaron de los gritos a la violencia y destrozaron el trasmisor radiotelefónico. Es un hecho reprobable. Revela mala educación. Pero revela igualmente ese hosco sectarismo que no acepta ni la crítica ni el razonamiento. De ahí que sea, también, un síntoma desagradable.

El comunismo criollo, en lo que respecta a la contienda mundial, asume un papel equívoco. Su actuación en Cuba es cómoda y es fácil. Pero, a la vez, está cargada de peligros. Gritando ''abajo la guerra'', no se aleja nadie del más horrendo cataclismo que vieran los siglos. Lanzando rugidos contra el ''imperialismo yanki'' no se resuelve nada, como no sea otra cosa que dar pruebas de una hostilidad absurda contra una nación a la cual nos encontramos vinculados. Interrumpiendo los actos en que se exponen ideas es una manifestación de intransigencia, que merece censura. El comunismo criollo cultiva hoy esos métodos. Anoche exageró el último: la interrupción, el alboroto, el escándalo. Y todo eso lo hizo, después que uno de sus líderes fué escuchado con respeto. Es la diferencia entre la democracia real de los que no son comunistas y la democracia aparente que practican los rojos.

CON UN TIPICO ESCANDALO COMUNISTA IMPIDEN UNA CONFERENCIA CUYO TEMA NO GUSTO A LOS ''DEMOCRATAS'' ROJOS

Disertaba el doctor NUÑEZ PORTUONDO e, impunemente, varios siervos de Stalin se dieron a la tarea de destruir el micrófono y de organizar una gresca ''antiimperialista''.

(''Diario de la Marina'', 10 de Septiembre 1940).

Anoche ocupó la tribuna de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en el salón de actos del Ayuntamiento, el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, ex convencional y representante electo por la provincia de Las Villas en los pasados comicios. Habló a nombre del Partido Liberal oposicionista de Las Villas.

El tema escogido por el conferenciante fué el de la posición de Cuba en caso de que la guerra europea se extendiera a América. La disertación dió comienzo a las nueve y media ante numerosa concurrencia.

El doctor NUÑEZ PORTUONDO desarrollaba su tesis sobre la ideología democrática del pueblo de Cuba y de la necesidad ineludible de que, caso de verse la nación norteamericana envuelta en el actual conflicto europeo, Cuba tendría que secundar esa actitud. En abono de su aserto, el Dr. NUÑEZ PORTUONDO citó párrafos de un reciente trabajo de nuestro director, doctor José I. Rivero, publicados en estas páginas, en el cual sostiene que los Estados Unidos ya están virtualmente en guerra. El orador citó antecedentes de estadistas americanos y europeos para encarecer la inminencia del conflicto y concluir en la afirmación de que Cuba, por su régimen democrático y por su estrecha vinculación con la Unión americana se vería precisada a seguir el destino de esa gran nación. En esa contingencia, agregó el orador, Cuba tendría que adoptar determinadas medidas de gran alcance, como la concertación de un tratado especial y, entre las medidas de orden internas — terminó diciendo—, ''disolver el Partido Comunista, porque de acuerdo con la nueva Constitución de la República, el mismo es contrario a la soberanía nacional''.

LOS ''DEMOCRATAS'' SE EXALTAN

Al llegar a este punto de sus manifestaciones el doctor NUÑEZ PORTUONDO, fué interrumpido bruscamente por un grupo de espectadores rojos, que comenzó a dar gritos de ''abajo la guerra, abajo el imperialismo yanki'', y a producir desórdenes en el local, arrojando las sillas al suelo y rompiendo el trasmisor radiotelefónico.

Los alborotadores actuaron con absoluta impunidad, dándose a la fuga cuando llegaron varios agentes de la autoridad.

El orador reanudó su disertación, después de la fuga de los perturbadores, que no pudo seguir siendo escuchada fuera del salón de actos porque el servicio de trasmisión continuó interrumpido.

El doctor NUÑEZ PORTUONDO terminó su conferencia en medio del interés de los asistentes, no sin antes expresar en tono vibrante, hasta qué punto el pueblo de Cuba podía constatar por el incidente ocurrido, cuál sería la suerte de nuestras costumbres e instituciones si aumentara la influencia y predominio de los comunistas, ya que por la simple exposición de ideas que comparte la mayoría democrática de nuestro país, amante de la libertad individual, el ciudadano es atacado por los elementos rojos.

Como comentario de lo sucedido, el doctor NUÑEZ PORTUONDO, nos hizo, a la terminación del acto, las siguientes manifestaciones:

''Es de destacar la absoluta impunidad con que actuaron los alborotadores interrumpiendo mi conferencia. Teniendo en cuenta el respeto que todo cubano tiene por la opinión ajena y por la cultura, ya sabremos a qué atenernos — si no basta con el ejemplo de Rusia—, con el régimen rojo. Si el mismo Martí hubiera disertado sobre democracia, lo hubieran vejado y atacado por ser sus ideas contrarias a la de los comunistas''.

La conferencia anterior a la del doctor NUÑEZ PORTUONDO, en el propio lugar que la de éste, estuvo a cargo del doctor Juan Marinello, líder del Partido Comunista, quien versó sobre el mismo tema que el de aquél, sosteniendo la tesis contraria, sin que fuera molestado durante su disertación.

(''El País'', Habana, 10 de Septiembre 1940).

Anoche se registraron deplorables incidentes en el Ayuntamiento con motivo de la conferencia pronunciada por el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO sobre la posición de Cuba ante la guerra actual en Europa y la posibilidad de que entren en ella los Estados Unidos de América.

UNA INTERESANTE CONFERENCIA

(''Alerta'', Habana, 10 de Septiembre 1940).

Continúan siendo muy concurridas las conferencias que tienen efecto todos los lunes y viernes en el Palacio Municipal, organizadas por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales que presido nuestro estimado compañero doctor Emilio Roig de Leuchsenring, y que, como se sabe, tienen como tema el muy interesante de ''Actitud de Cuba ante el actual conflicto bélico europeo, y posibilidades de participación de América en el mismo''.

Ya han desfilado por la tribuna de la Sociedad, distinguidos internacionalistas y dirigentes políticos, habiendo estado el turno de anoche a cargo del notable jurista, político y diplomático, ex secretario de la Convención Constituyente, doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, quien disertó a nombre del Partido Liberal oposicionista de Las Villas.

Para asistir a estas conferencias no se requiere invitación, siendo la entrada absolutamente libre.

ALTERACION DEL ORDEN EN EL AYUNTAMIENTO

(''El Crisol'', Habana, 10 de Septiembre 1940)

Con motivo de una conferencia que pronunciaba anoche en el Ayuntamiento de La Habana el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, distintos concurrentes comenzaron a protestar en voz alta de la tesis del orador, produciéndose una alteración del orden, en que intervino la policía de la Primera Estación.

Fué detenido como uno de los responsables, Reinaldo Valladares, natural de La Habana, de 21 años de edad y vecino de Carmen 106, que fué presentado por el teniente Oswaldo López ante el Juez Correccional de la Sección Primera, autoridad que suspendió el juicio oral y público a fin de que se investigue quénes más intervinieron en la alteración.

UNA ALTERACION DEL ORDEN PROVOCO ANOCHE EL BONCHE COMUNISTA CONTRA UN ACTO EN EL AYUNTAMIENTO

En los momentos en que el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO pronunciaba una conferencia sobre la guerra que asola a Europa, los atacaron los ''bonchistas'' rojos.

(''Mañana'', Diario, Habana, 10 de Septiembre 1940).

Mientras pronunciaba en la noche de ayer una conferencia el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO en el Ayuntamiento de La Habana, tratando el tema de la guerra europea, elementos revoltosos típicos del Partido Comunista, formaron la gran algarabía, boycoteando de manera sucia e incalificable la palabra del mencionado profesional.

Miembros de la Policía Nacional pertenecientes a la Primera Estación, cumpliendo órdenes del teniente Oswaldo López, procedieron a la detención de Reinaldo Valladares, s. o. a., mestizo, natural de La Habana, de 21 años y vecino de Carmen 106, individuo éste que hubo de quedarse rezagado en la fuga precipitada de los bonchistas del mencionado partido.

Ante el oficial de guardia, el detenido negó — como era lógico — toda participación en el incalificable hecho, pero a pesar de ello la autoridad policíaca le remitió al Primer Juzgado Nocturno.

TULMUTUOSO FINAL DE UNA CONFERENCIA DEL DOCTOR NUÑEZ PORTUONDO

(''Información'', 10 de Septiembre 1940).

De modo escandaloso, con grave alteración del orden, un grupo de desconocidos que decían pertenecer al Partido Comunista, irrumpió súbitamente en el edificio del Ayuntamiento de La Habana y terminó anoche la conferencia que estaba pronunciando en el departamento del Historiador de la ciudad, el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, en la cual, parece atacaba a los regímenes totalitarios.

Los violentos visitantes profirieron gritos, arrojaron sillas y armaron tal confusión en los contornos, que fué necesaria la intervención del teniente Oswaldo López, perteneciente a la Primera Estación, con cinco vigilantes de la reserva a sus órdenes para restablecer el orden.

TINTA RAPIDA

(Por MUZA)

(''El Mundo'', Habana 11 de Septiembre 1940).

El ''Bonche'' comunista saboteó con un fuerte escándalo el Ciclo de Conferencias, que se viene celebrando en los salones del Ayuntamiento de La Habana, acerca del tema: ¿QUE ACTITUD DEBE TOMAR CUBA, FRENTE AL CONFLICTO EUROPEO?

En los momentos en que hablaba el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, el ''Bonche'' comunista interrumpió al orador, increpándolo con gritos, silbidos, etc.

El escándalo, arma favorita de los Stalin y los Lenines tropicales, cada uno de los cuales se cree un ''BOTERO DEL VOLGA'', con derecho a la exclusiva de ''iluminar'' los destinos de Cuba, el escándalo, repetimos, fué mayúsculo, hasta que las perseguidoras ''de la burguesía reaccionaria'' llegaron y sus ocupantes dejaron ver la intención de repartir ''leña'' de todas clases y colores.

Por cierto, que unos de los vigilantes que acudieron a la llamada urgente, estuvo muy acertado al contestar de esta suerte a un curioso que quiso saber qué ''pasaba'' en el Ayuntamiento.

—¿Hubo ''novedad'' ahí?

—No; es que esa gente se figuró que estaba en la Constituyente.

—Pues yo creí que había habido algún asalto a la caja del Municipio; corzo ví tanto movimiento de policías y tantas perseguidoras.

—No, no; ningún asalto; usted no ve que éstas no son horas de oficina?...

La incivilidad de los comunistas se ha hecho patente una vez más; y en esta ocasión no tiene ni siquiera el atenuante o la disculpa de haberse producido frente a un problema político, de esos que se denominan ''cazueleros'' y en los que casi siempre cualquiera exceso es perdonable.

Desde luego, que el escándalo dado, no perjudica en la forma y en el fondo a nadie más que a nuestros terribles ''marxistas'' DE CAFE CON LECHE Y CHICHARRONES.

¡Los comunistas no pueden RESISTIR una opinión en contra de la suya!

Y es bastante para asegurar que están PERDIDOS. Con lo que hicieron no evidencian ninguna otra cosa más que su incapacidad y su impotencia; pues la malacrianza, elevada al grito, a la coacción y al chiflido, (que es como si dijéramos elevada al cubo) tiene la virtud de rebotar contra quienes la producen, y, muy especialmente, en relación con un asunto de tanta trascendencia como el tema que nos ocupa.

Los comunistas abusaron de que en los salones del Ayuntamiento no estaban preparados para ''recibirlos'' como ellos merecen; se encontraban ocupados por intelectuales, literatos, historiadores, profesionales, etc., todos gentes ''de paz''; y aunque la pluma no está reñida con la estaca, es lo cierto que si en vez de ser el conferencista EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, llega a ser Ramón Grau San Martín — a quien acompañan y ''respaldan'' las legiones AUTENTICAS — apostamos doble contra sencillo a que el ''Bonche'' no se atreve a molestarlo.

El EIMILIA SIMILIBUS CURANTUR es algo prodigioso...

EDITORIALES

''CULTURA'' COMUNISTA

(''Diario de la Marina'', Habana 11 Septiembre 1940).

Por la información que la prensa ha publicado acerca del hecho tan típicamente brutal acaecido en la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales la noche del lunes, sabe ya el público a qué atenerse con respecto a esa entidad de tan pomposo nombre como dudosa trascendencia y eficacia cultural.

Ya con el solo hecho de conocer sus fundamentos abiertamente comunistas hemos de negar toda aptitud culta, pues el Comunismo no ha ofrecido al mundo, en su cuarto siglo de existencia, (si eso es vivir) una sola manifestación de cultura. La misma actitud que informa al Comunismo, la intransigencia tan brutalmente revelada el lunes, constituye una negación de cultura. Por eso el Comunismo no ha dado aporte alguno al saber universal, pues que vive del que le presta el mundo individualista, y si algo ofrece como suyo no lo es sino residuo de la época zarista comenzandando por el propio Lenin, pues Rusia no ha vuelto a dar otros del tipo de

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Dostoiewsky, Chejof, Gogol, Ossendowsky, Pavlov o Korsakof, sino que ha destruído lo que de respetable le quedaba del pasado.

Para la cultura no es preciso solo una aptitud mental, sino que es imprescindible una actitud espiritual, a la que el Comunismo está negando y de ahí que se haya producido un hecho tan bárbaramente manifestante de incultura como el del lunes en ocasión de la conferencia del doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, cuya presencia debía imponer respetos fueren cuales fueran sus palabras que por suyas, habían de contener siempre substancias de saber y medida para el pensamiento ajeno.

En esa misma tribuna y en presencia de un público heterogéneo y aún contrario a sus ideas, apostoló el doctor Marinello, sin que de los oyentes surgiera una sola voz protestante ni un solo gesto de intención de interrumpir al orador. Quiere esto decir que los no comunistas allí presentes, los puramente liberales y por ello más cubanos que esa entidad municipal comunizante, si eran personas cultas y como tal se condujeron; mientras que los comunistoides que acudieron a la violencia y brutalmente, contestaron a un análisis crítico de la hora mundial presente, admirablemente enjuiciada por el doctor NUÑEZ PORTUONDO, gritando desaforadamente y rompiendo muebles y aparatos de transmisión radiotelefónica, pusieron de manifiesto su condición de incultos fanáticos incapaces de la convivencia que la cultura impone como principio fundamental del hombre civilizado.

Nosotros no lamentamos hechos de este linaje porque constituyen síntomas que atestiguan y dan confirmación a nuestras constantes advertencias. Cada hecho bárbaro de tal jaez contiene más fuerza de convicción que mil prédicas y lleva a los ánimos de dudosos, apáticos y hasta simpatizadores la natural repugnancia que ninguna observación, por documentada que sea, puede producir en quienes se consideran muy alejados de un peligro por el hecho de no haber sentido el mal directamente en su propia carne, hogar o sistema de vida.

Lo más saliente del acto de violencia cometido el lunes contra un hecho de cultura fué la impunidad de que el doctor NUÑEZ PORTUONDO se dolió; que pudiera cometerse un acto tan groseramente brutal sin la intervención de las fuerzas de policía para impedirlo a tiempo. Porque ni un régimen es débil ni una sociedad se siente en el desamparo cuando se cometen delitos contra el respeto o la seguridad ajenos y hallan inmediatamente el castigo que imponen las leyes. El régimen se derrumba y la sociedad se espanta cuando puede un enemigo declarado de la sociedad y régimen, agredirlos en los actos y personas más connotados sin defensa ni castigo. Entonces sí hay razones para la alarma y en nombre de ese régimen y de esa sociedad tenemos que sentirnos con la inquietud de que exista una entidad donde so pretexto de difundir cultura se entronicen violencias negatorias del saber, demoledoras del régimen y destructoras de la sociedad.

Nosotros celebramos profundamente el hecho que comentamos porque pone de relieve cuánta razón tenía el doctor NUÑEZ PORTUONDO en aconsejar (con vistas a la hora presente y resguardo de las futuras) la disolución del Partido Comunista en Cuba; y cuán discreto sería el Señor Alcalde si sobre ordenar una investigación que lleve hasta los actores del hecho para castigarlos, suspendiera radicalmente el funcionamiento en los salones del Ayuntamiento de esa Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales o la limpieza de las personas que le dan un matiz inaceptable en nuestra República y anocrónico con nuestra cultura que, después de todo, no ha producido como labor propia más que las ignorantes y calumniosas informaciones recientes en la calle del Obispo con que se nos avergonzó ante los turistas.

POBRE VENGANZA

(Por: JUAN FELIX).

("Cuba Nueva en Acción". Dario. La Habana. — 11 Septiembre 1940).

El "ultra civilizado" espectáculo que una bandada de rojos desnacionalizados del patio, ofreció ayer noche a una selecta concurrencia al Salón de Recepciones del Palacio Municipal, no estaba en el programa seguramente, pero se lo anunciamos a un amigo nuestro comunoide por añadidura y asiduo concurrente a cuanto acto de divulgación cultural se ofrece sin costo alguno al público de la capital.

No nos asombró por ello, naturalmente, pero no ha dejado de indignarnos una vez más tal acto, propio solo de cafres o de un gallinero que grita desaforadamente ante la vista de un enemigo común.

Esos borregos aplauden boquiabiertos a cualquier imbécil de su Partido, porque esa es la "consigna", no han hecho otra cosa que cumplir las órdenes que les fueron dadas, y no son en último término, más que dignos de lástima o de desprecio, pero sobre los pseudo intelectuales que les dirigen, y especialmente aquellos de algún renombre, cae indefectiblemente todo el fango de tales acciones.

El móvil no hay que ir a buscarlo muy lejos. No está sólo en la postura que el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO pueda tener y mantener democráticamente ante la guerra, sino en el vapuleo que en distintas ocasiones, el hábil parlamentario de Las Villas, ha dado a las figuras más "responsables" del Partido Unión Revolucionaria Comunista.

Aún recordamos al efecto, con verdadero gozo por nuestra parte, las veces que el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO puso en ridículo a la delegación roja, en las sesiones de la pasada Asamblea Constituyente.

No se escapó de sus sólidas argumentaciones, ni el cultísimo Juan Marinello, ni el gritón de Roca, con la consabida chacota por parte de las tribunas públicas y de sus compañeros de hemiciclo.

Estas heridas duelen y hay que vengarlas, aunque para ello se haga uso de los procedimientos más deleznables. No han tenido que esperar mucho. Sus pesadillas se han encargado de ello.

Pero qué puede esperarse de un intelectual que ciego ya por las doctrinas de Carlos Marx, llega a afirmar públicamente, que el capitalismo es el único responsable de que una mujer engañe a su marido.

O de un líder como Roca, que defendió a la vista de todos, a los charlatanes que escudándose con la capa del espiritismo, que se ha dado en llamar, científico, invaden ilegalmente el campo de la medicina?

Satisfecho debe sentirse el doctor NUÑEZ PORTUONDO, que sus enemigos le combatan con gritos, por no poseer argumentos para rebatirle.

Lo que no nos explicamos es ese dejar hacer, de las autoridades que acogen con verdadera indiferencia tales atentados a los derechos individuales, sin hacer nada por evitarlos.

No pedimos contra ellos, medidas contundentes, pero creemos que nuestro Cuerpo de Bomberos, pudiera ser utilizado de vez en cuando, para refrescar un poco esas mentes acaloradas y peor sugestionadas, amén de que como otra consigna del Partido, es la de no asearse, por lo burgués de esta medida, no les vendría mal un chorro de agua que arrastrase parte de las inmundicias que cobijan en su cerebro y en sus cuerpos.

SUSPENDEN LAS CONFERENCIAS DEL MUNICIPIO

El violento incidente que se produjo en la conferencia del lunes, causa de la medida.

("El Crisol", Habana. 11 de Septiembre 1940).

Con motivo del desagradable incidente que se produjo en el Salón de Actos del Palacio Municipal, al pronunciar el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO una conferencia, sobre la actitud de Cuba ante la guerra, el alcalde de La Habana, doctor Viamontes, dispuso la suspensión de estos actos indefinidamente.

El doctor Emilio Roig en su carácter de Historiador de La Habana y organizador de estos actos, explicó al Alcalde y a los periodistas que tanto él, como la Sociedad que preside, son ajenos al problema suscitado, lamentando profundamente lo ocurrido.

PIELES ROJAS EN EL MUNICIPIO

("Cuba Nueva en Acción", Dario. La Habana. — 11 Septiembre 1940).

Anoche, con ocasión de la imprudencia temeraria cometida por el doctor NUÑEZ PORTUONDO quien se permitió hablar relativamente mal de Hitler, bandas de pieles rojas coaligados invadieron el Salón de Actos del Municipio a los gritos de "Abajo la guerra imperiadista", "Muera Inglaterra" y "Viva el Fuehrer".

Se dió la alarma, pero no acudieron los "elementos de orden" con la prontitud deseable y los pieles rojas pudieron realizar su demostración con absoluto éxito, desbaratando el acto y produciendo al micrófono, a pesar de sus voces de auxilio, daños valorados en varios pesos que le impidieron continuar retransmitiendo.

La D. N. B. informa del regocijo producido en Berlín y Moscú por la espléndida hazaña de los "compadres cubanos de la Tercera Internacionalmixta" y Giraldo Hierro está haciendo activas gestiones para contratar a los manifestantes y enfrentarlos con el "Fantasma inglés" y el "Fantasma francés" que tan brillante éxito vienen obteniendo todos los viernes en el ring de la Arena Cristal.

El proyecto de Giraldo es que después del próximo viernes en que Monsieur Lexfourt y Sid Mac Donald van a luchar a muerte, con obligación de que el vencido se desenmascare al final del match, se celebre otro gran match de europeos contra pieles rojas.

En esta lucha sensacional — que se celebrará probablemente este viernes que viene no, el siguiente—se presentará un equipo democrático compuesto por el Fantasma francés, el Fantasma inglés y el vaquero americano contra igual número de representantes del bando "Contra la guerra imperialista". Si los coaligados aceptaran quitarse las caretas, aseguramos un lleno tan imponente que Giraldo podría en lo sucesivo comprarse una máquina, y ver cumplida la meta "Lo que el viento se llevó".

Pero se teme muy fundadamente que los "pieles rojas" se van a negar en absoluto a "quitarse la careta".

HUBO ESCANDALO EN EL AYUNTAMIENTO

Se produjo durante la conferencia del doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO.

NEUTRALIDAD IMPOSIBLE

Abogó por el Servicio Militar Obligatorio como medida defensiva de Cuba.

("El Mundo", Habana. 10 de Septiembre 1940).

Una alteración del orden público se desarrolló anoche en el Salón de Actos del Palacio Municipal de La Habana, cuando el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, destacado político y diplomático cubano, consumía un turno en la interesante encuesta abierta por la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, sobre qué actitud debe de adoptar nuestra nación en relación con el actual conflicto bélico europeo.

A los gritos de: "Mentira, eso es mentira", un grupo de más de cien personas, todas ellas, al parecer, debidamente preparadas para este "acto dentro del Palacio Municipal", acompañadas de un fotógrafo que tomó una instantánea, contestaron con un vocerío ensordecedor a la afirmación del doctor NUÑEZ PORTUONDO, de que Cuba tendrá que ser beligerante y que "nuestra actitud deberá ser de preparación inmediata para la guerra, ayudando al mismo tiempo los preparativos de los Estados Unidos".

Rodaron por los pisos de los dos salones principales de la Casa del Pueblo, numerosas sillas de tijera que para estas conferencias se colocan allí. Los insultos contra el doctor NUÑEZ PORTUONDO fueron acompañadas de la rotura de varias sillas contra el suelo en tanto que otro grupo, que daba vivas al Partido Comunista de Cuba, se dirigía a los trasmisores de la estación de radio C. M. Q., de García Serra, rompiendo los aparatos e impidiendo la radiodifusión del discurso. Algunos daban voces de "¡Abajo la guerra!", "¡Abajo el doctor NUÑEZ PORTUONDO!", etc.

Temiendo, el doctor Emilio Roig de Leuchsenring, que es Historiador de la Ciudad de La Habana y presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, una agresión al orador, escaló la tribuna para pedir calma, sin que lo lograra, pese a sus frases de condenación para los que así se producían.

Casi diez minutos duró el escándalo en el salón de actos del Municipio. Destacadas personas de nuestro mundo intelectual y social que se agruparon para escuchar la conferencia del doctor NUÑEZ PORTUONDO se retiraron precipitadamente, entre ellas algunas damas; pero un nutrido grupo deseoso de oir la interesante charla, comenzó a aplaudir.

Varios miembros de la Policía Nacional penetraron en el Salón de Conferencias, cuando los autores de la alteración del orden, abandonaban el local.

El doctor Roig de Leuchsenring pidió a los que se habían quedado en el salón sus disculpas por "un acto tan incivil e involuntario" por parte de los organizadores, diciendo que a continuación el doctor NUÑEZ PORTUONDO proseguiría su magnífica conferencia sobre la actitud de Cuba en torno al conflicto europeo.

Una formidable ovación acogió al orador que sereno e imperturbable reanudó su trabajo. A las once menos cuarto concluyó éste su interesante tema, siendo saludado de nuevo con nutridos aplausos.

Minutos después se retiraba del Palacio Municipal el doctor NUÑEZ PORTUONDO. El público lo aguardó en la calle, vitoreándolo. El orador, que descendió del piso principal, fué escoltado por un grupo de sus amigos y por la policía.

En el día de hoy, el doctor Roig de Leuchsenring, dará cuenta de lo ocurrido anoche en el Ayuntamiento, al Alcalde Municipal, doctor Orosmán Viamontes; igualmente se reunirá la Sociedad de Estudios Históricos.

ESTUDIANTE DETENIDO

Como consecuencia del escándalo provocado, el vigilante 1491, Guillermo Cruz, de la Primera Estación, detuvo y presentó ante el teniente Oswaldo López al estudiante Reinaldo Valladares, de 21 años, y vecino de Carmen 21, quien negó los cargos que se le formularon. Fué presentado ante el Juez Correccional Nocturno Nro. Uno.

LA CONFERENCIA DEL DOCTOR NUÑEZ

Comenzó por explicar el doctor NUÑEZ PORTUONDO que consumía un turno en esa serie a que han sido invitados a participar los representantes de todos los partidos políticos cubanos, en nombre y por designación del grupo liberal disidente de Las Villas, que se unió para las recientes elecciones a los partidos que defendían la candidatura del doctor Ramón Grau San Martín, y que en esa justa comicial acaba de demostrar su pujanza.

Explicó que la guerra actual tiene dos causas: el ansia de expansión territorial, y el choque entre dos ideologías, la democrática y la totalitaria. El primer aspecto, manifestación de un fenómeno constante a través de la historia, carece en el fondo, de importancia, a pesar de todos los estragos que ocasiona, pues la misma historia demuestra que casi nunca son duraderas las conquistas efectuadas en virtud de las guerras de este tipo. Lo verdaderamente trascendental que se discute en estos momentos es si ha de sobrevivir o no la democracia como régimen político — dijo el doctor NUÑEZ PORTUONDO—, y considerando este aspecto de la cuestión, la América, aunque no llegase a ser beligerante en el sentido material, legal, sí tiene que serlo en el debate doctrinal, porque a pesar de pasajeros eclipses y de exiguas minorías, América es democrática, siente y ama la democracia, y está dispuesta a realizar, por mantenerla, todos los sacrificios necesarios.

Continuó exponiendo el conferenciante que si la guerra actual no llega al Continente, nuestra actitud deberá, sin embargo ser de preparación para la inmediata contienda subsiguiente que, si venciera Alemania se desataría en seguida en forma económica, de adquisición de mercados y de propaganda totalitaria. Atendiendo a los peligros que ello representaría para los Estados Unidos y para la América entera—dice el doctor NUÑEZ PORTUONDO—, es casi seguro que los estadistas norteamericanos consideren preferible ser beligerantes ahora, que verse obligados a serlo en el futuro. En ese caso, Cuba deberá sumarse inmediatamente al movimiento defensivo del Continente, contribuyendo en la medida de sus fuerzas al esfuerzo común. Somos pacifistas — declaró el disertante—, pero la guerra se nos impondrá, por imperativos económicos y geográficos, si los Estados Unidos entran en la guerra: la neutralidad resulta imposible a las naciones pequeñas, situadas en los caminos del choque de las grandes potencias, y debemos formar parte de los sistemas de defensa de los Estados Unidos, si queremos evitar ser conquistados para constituir, en manos de los totalitarios bases de ataque contra nuestro gran vecino. Ello significaría, por supuesto, la soberanía, que durante cuarenta años los Estados Unidos han respetado.

Considerando sumamente probable e inmediata quizá la entrada de los Estados Unidos en la guerra, pasó el doctor NUÑEZ PORTUONDO a detallar las medidas que considera necesarias para nuestra debida preparación. Son las siguientes: la concertación de un tratado de alianza defensiva con los Estados Unidos, fórmula la más digna y conveniente para Cuba como entidad internacional, que facilitaría el modo decoroso de que la gran nación vecina nos proporcionase las defensas de que carecemos; el servicio militar obligatorio, para que todo ciudadano sea apto, para la defensa nacional: es un sacrificio, pero se avecinan días trágicos, y nuestra libertad depende de nuestro esfuerzo: la siembra de productos de primera necesidad por legiones de agricultores, organizadas por el Gobierno, con objeto de garantizar la alimentación de la población en momentos difíciles, dado que actualmente dependemos con exceso de la importación; atención especialísima de la Hacienda pública, que ha de administrarse con extraordinaria honestidad, modestia y competencia, con interés particularmente celoso por la adopción de un sistema monetario de cambio-dollar, para evitar la actual ruinosa depreciación. Por último declaró el doctor NUÑEZ PORTUONDO, hay que atender al problema de las actividades visibles de los comunistas e invisibles de los fascistas o nazistas. En tiempos de paz es admisible la mayor tolerancia frente a estas doctrinas enemigas de la democracia, pero si por desgracia sobreviene la guerra, —dijo—, la primera medida gubernamental, que nuestra Constitución expresamente autoriza, deberá ser la disolución del Partido Comunista y la investigación de las actividades de todos los que profesen ideas totalitarias, pues no será posible tolerar quintacolumnistas, opuestos a la idea fundamental por cuya defensa, precisamente, se hallará la nación en guerra.

Pero nada de esto podrá cumplirse—declaró enfáticamente el conferenciante—si previamente los cubanos no se ponen de acuerdo, pues las divisiones internas, frente al enemigo, son más funestas que los ataques exteriores. Lanzó, pues, un vehemente llamamiento a todos nuestros compatriotas, y muy especialmente a los que próximamente han de regir los destinos de la nación para que garanticen los derechos de todos los cubanos por igual, sin cuya garantía, la democracia resulta un mito; y en estos momentos, más que nunca, cuando nos aprestamos a defenderla, deberá ser una realidad.

Terminó su interesantísima conferencia el doctor NUÑEZ PORTUONDO con una nota de optimismo sobre el porvenir de América, por sobre todos los horrores y peligros actuales: "Los próximos tiempos acaso terribles, pero nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos podrán continuar habitando una América libre y democrática, que será entonces el centro de la civilización mundial".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

AL GRITO DE "¡ABAJO EL IMPERIALISMO!" PROVOCARON UN MOTIN LOS COMUNISTAS

INTENTARON SILENCIAR AL ORADOR ROMPIENDO SILLAS Y AMENAZANDO AL PUBLICO

Inconformes con la disertación del doctor PORTUONDO, los rojos llegaron a romper el equipo trasmisor de la C. M. C. U., que radiaba la conferencia. Huyeron al intervenir la Policía.

MOTIVO EL SABOTAJE ROJO LA AFIRMACION DEL ORADOR DE QUE CUBA IRIA A LA GUERRA JUNTO A LOS EE. UU.

("Alerta", Habana. 10 de Septiembre 1940).

Anoche, a las nueve, se celebraba en el Salón de Recepciones del Palacio Municipal la quinta conferencia del ciclo "Cuba ante el conflicto bélico europeo" que auspicia la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales. La disertación estaba a cargo del doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, ilustrado jurista y representante que acaba de ser electo por la provincia de Santa Clara.

El amplio salón donde se desenvolvía este acto cultural, veíase totalmente invadido de público, en el que se destacaban altas personalidades de nuestro mundo social y político.

En el momento más culminante de la conferencia, cuando el distinguido disertante proyectaba su charla sobre la necesidad de que Cuba se prepare para tomar parte en la guerra, que a juicio de muchos podrá afectarla en breve plazo, un grupo de comunistas que se encontraban en el salón donde se celebraba el acto, inconforme con las palabras del doctor NUÑEZ PORTUONDO, comenzó a interrumpirlo con gritos de ¡Abajo el Imperialismo!, originándose un formidable escándalo durante el cual los perturbadores rompieron sillas y amenazaron al público, deteriorando y derribando al suelo el equipo transmisor de la estación CMCU de García Sierra, que se había instalado para divulgar estas conferencias, dando lugar a que la trasmisión se interrumpiera.

Los ordenanzas del Palacio Municipal al producirse la alteración y no poderla dominar de momento, dieron aviso a la Primera Estación de Policía, la que con la mayor rapidez, envió varias perseguidoras al lugar del suceso, no pudieron hacer ninguna detención los guardadores del orden porque los revoltosos, cumplida la misión que ostensiblemente se les había encomendado, se alejaron del salón de recepciones y hasta de los alrededores de la Casa Consistorial.

El Dr. Emilio Roig de Leuchsenring, presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, pidió, desde la tribuna, mil excusas a las personas que habían permanecido en sus puestos, diciéndoles que el lamentable incidente que había surgido era ajeno a los que tienen a su cargo la organización de estas conferencias.

El doctor NUÑEZ PORTUONDO continuó su interesante conferencia en medio de una atronadora salva de aplausos, terminándola sin que se registraran nuevos incidentes.

Al retirarse el conferenciante fué escoltado por los agentes de la policía, sus amigos y el público, que condenó duramente la actitud asumida por los elementos rojos, uno de cuyos líderes — el doctor Marinello — había expuesto días antes sus puntos de vista sobre el mismo tema y desde la propia tribuna, sin que nadie le molestara ni le interrumpiera en la forma incivil que truncaron anoche el discurso del Dr. NUÑEZ PORTUONDO, los pretensos "defensores máximos de la libertad de expresión del pensamiento".

DECLARACIONES DEL DOCTOR N. PORTUONDO SOBRE EL DESAGRADABLE SUCESO

Como comentario de lo sucedido, el doctor NUÑEZ PORTUONDO, nos hizo a la terminación del acto, las siguientes manifestaciones:

"Es de destacar la absoluta impunidad con que actuaron los alborotadores interrumpiendo mi conferencia. Teniendo en cuenta el respeto que todo cubano tiene por la opinión ajena y por la cultura, ya sabremos a qué atenernos — si no basta con el ejemplo de Rusia—, con el régimen rojo. Si el mismo Martí hubiera disertado sobre democracia, lo hubieran vejado y atacado por ser sus ideas contrarias a la de los comunistas".

La conferencia anterior a la del doctor NUÑEZ PORTUONDO, en el propio lugar que la de éste, estuvo a cargo del doctor Juan Marinello, líder del Partido Comunista, quien versó sobre el mismo tema que el de aquél, sosteniendo la tesis contraria, sin que fuera molestado durante su disertación.

ONDA CORTA

—LA GUERRA INMINENTE

—HACIA DIAS TRAGICOS

—EL HAMBRE Y EL FUSIL

—GENERAL ESTIGARRIBIA

("El Mundo", Habana. 11 de Septiembre 1940).

Se registró en el Palacio Municipal una grave alteración del orden, cuando el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, absolvía, en interesante conferencia la indagación de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos Internacionales sobre la actitud que debe asumir Cuba ante la guerra. El doctor NUÑEZ sostuvo la tesis de "la preparación inmediata" para terciar en el conflicto, colaborando, al mismo tiempo en los preparativos bélicos de los Estados Unidos. Y recomendó la adopción de estas medidas:

"La concertación de un tratado de alianza defensiva con los Estados Unidos, fórmula la más digna y conveniente para Cuba como entidad internacional, que facilitaría el modo decoroso de que la gran nación vecina nos proporcionase las defensas de que carecemos; el servicio militar obligatorio, para que todo ciudadano sea apto para la defensa nacional: es un sacrificio, pero se avecinan días trágicos, y nuestra libertad depende de nuestro esfuerzo; la siembra de productos de primera necesidad, por legiones de agricultores, organizadas por el Gobierno, con objeto de garantizar la alimentación de la población en momentos difíciles, dado que actualmente dependemos con exceso de la importación; atención especialísima a la Hacienda pública, que ha de administrarse con extraordinaria honestidad, modestia y competencia, etc., etc.".

Por último, declaró el orador:

"Hay que atender al problema de las actividades visibles de los comunistas e invisibles de los fascistas o nazistas. En tiempos de paz es admisible la mayor tolerancia frente a estas doctrinas enemigas de la democracia, pero si por desgracia sobreviene la guerra, —dijo—, la primera medida gubernamental, que nuestra Constitución expresamente autoriza, deberá ser la disolución del Partido Comunista y la investigación de las actividades de todos los que profesen ideas totalitarias, pues no será posible tolerar quintacolumnistas, opuestos a la idea fundamental por cuya defensa, precisamente, se hallará la nación en guerra".

Fué entonces cuando el doctor NUÑEZ PORTUONDO fué cogido entre fuego cruzado de injurias, que soportó sin inmutarse, con admirable estoicismo... ¡Apenas palideció ligeramente! "Abajo la guerra"; "Abajo el doctor NUÑEZ PORTUONDO" y otras más pimentadas expresiones... Pero los exaltados pasaron de las palabras a los hechos y comenzaron a romper sillas y a destrozar los aparatos radioeléctricos para impedir la transmisión del discurso... La intervención de la policía calmó los ánimos... y el doctor NUÑEZ PORTUONDO logró reanudar y terminar su disertación entre salvas de aplausos...

Es profundamente lamentable que se produzcan estos penosos incidentes, en un acto cultural, organizado con el laudable fin de explorar la opinión pública... Las ideas del doctor NUÑEZ PORTUONDO sobre la inminencia de un conflicto armado, en el cual seremos fatalmente arrastrados los indoamericanos, son más o menos discutibles... ¡Pero las ideas no se combaten con denuestos y a silletazos... Lógicamente se piensa que, a falta de razones, se apela al brutal argumento de la fuerza... ¡Y aquí no estamos, afortunadamente, ni en Berlín, ni en Moscú, ni en Roma, ni siquiera en Madrid! Allá los oradores, incluso los oradores y escritores de la Tercera Internacional no pueden escribir más líneas ni pronunciar un discurso, sin mancharlo con ditirambos de pésimo gusto a los "incomparables y magnánimos" dictadores, alucinados y ensoberbecidos entre nubes de incienso y camarillas de aduladores aprovechados e insinceros... Lenín, cuya estatura se agiganta, a medida que se empequeñecen sus menguados apóstoles, se halla a cubierto de todo exhibicionismo y vanidad... ¡Su recia y áspera personalidad estaba muy por encima de los halagos —tan gratos a los necios—porque los detestaba...

Por lo demás, mientras el Partido Comunista desarrolle legalmente sus actividades, con plena autorización gubernativa, cualquier persecución contra sus afiliados, constituye un atentado a la Democracia... Y, en cuanto a la inminencia de la entrada de Estados Unidos en la guerra y a la proximidad de días trágicos, augurados por el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, creemos que América está muy lejos de la conflagración... Aún en el caso de una victoria nazi sobre las Islas Británicas — no sobre el imperio — Hitler tendría que pasar algunos años en la reorganización de Europa y en la creación de una marina mercante y de una escuadra, para iniciar su triple ofensiva económica, política y... militar. Los más capacitados estrategas concuerdan en que la movilización de grandes masas de soldados no cuenta en la guerra moderna... ¡Hay que empezar por la movilización de las industrias vitales!... Los expertos citan el ejemplo de Francia que puso en pie de guerra seis millones de hombres y fué impotente para contener las tropas motorizadas nazis que "efectuaron un paseo militar" en el territorio francés... Nosotros no estamos amenazados por siniestras bandadas de "Stukas"... ¡Ni por ejércitos de paracaidistas! Los peores enemigos de los pueblos indoamericanos son: el hambre, la miseria, la desunión, las disensiones internas, el ENTREGUISMO económico, el desbarajuste de la hacienda pública, la mala distribución de las riquezas, el contrabando, las epidemias, el nepotismo, los AFFAIRES, el pillaje. Y, por ahora, antes de darle un rifle al hombre desemparado de la ciudad y el agro, es un deber impostergable liberarlo de los dogales que lo asfixian... ¡Ofrecerle trabajo! Convertirlo en factor de cultura y de riqueza. ¡Proporcionarle techo, pan, abrigo, instrucción, asistencia médica! Los pueblos mendigantes y enfermos sucumben fatalmente absorbidos y conquistados por los pueblos más fuertes. ¡Es una perogrullesca ley biológica! Pero una ley, hoy más que nunca, ineluctable...

EL INCIDENTE DEL AYUNTAMIENTO HABANERO

("Avance", Habana. 11 de Septiembre 1940).

Todas las personas conscientes de esta provincia muestran su inconformidad con el acto incivil que tuvo efecto en esta capital en ocasión de que el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, representante electo por esta provincia y hombre de talento reconocido, hacía uso de la palabra desde la tribuna de la "Asociación de Estudios Históricos e Internacionales" en el Ayuntamiento habanero.

Choca que siempre cuando los comunistas ocupan esos mismos sitiales nadie les molesta, y usan del derecho constitucional de expresar libremente su pensamiento, la mayor parte de las veces contrario a la nacionalidad cubana, y tan pronto la sucede alguien de ideas contrarias, provocan desórdenes como el que nos ocupa, máxime cuando quien disertaba es hijo de uno de los más esforzados patriotas de la gesta emancipadora, a la que quizás también se habrían opuesto, de haberle sido posible, esos elementos perturbadores de oficio.

La opinión, sin distinción de partidarismos políticos, se ha puesto de parte del doctor NUÑEZ PORTUONDO, condenando la "táctica" empleada por los comunistas, así como la medida adoptada por el Alcalde de facto de La Habana, suspendiendo las conferencias.

EL COMITE AMIGOS DE LOS AMERICANOS PROTESTA DE LA TACTICA DE LOS ROJOS

("Diario de la Marina", Habana. 12 Septiembre 1940).

El señor Rafael H. Reyna, presidente del Comité de la Acera del Louvre "Amigos de los Americanos" nos envía, para su publicación, copia de la carta que esa entidad ha enviado al señor Presidente de la República, elevando a éste nuevamente su más viril protesta por la actuación agresiva que desde hace cierto tiempo a esta parte vienen desarrollando los elementos del Partido Comunista para obstaculizar e impedir toda propaganda favorable a mejorar nuestras relaciones con el buen vecino, mejor amigo, aliado natural y mercado insustituible: los Estados Unidos de América, con el malvado propósito de llevar a nuestro país a la ruina.

Se refiere el presidente del Comité a la coacción de que fué objeto el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO mientras ofrecía una conferencia en el Ayuntamiento de La Habana, exponiendo las razones que abonan su convicción de que Cuba debe unirse a los Estados Unidos en la preparación bélica e ir a la guerra junto a la gran democracia americana.

El Comité de la Acera del Louvre condena la manifestación agresiva dada por los comunistas en el Ayuntamiento, y demanda que sean evitados, de todas maneras, la repetición de tales hechos y se den las debidas garantías a las personas que mantienen los principios democráticos frente a los totalitarios, en vez de ser estos últimos los que gocen de garantías.

Termina la carta del Comité pidiendo la disolución del Partido Comunista, por ser asociación anticubana, por negar la Bandera Nacional y por constituir una fuerza al servicio del extranjero que forma parte de la "Quinta Columna" y se dedica a dividir, desmoralizar y confundir a nuestro pueblo.

PROTESTA LA SOCIEDAD DE ESTUDIOS HISTORICOS POR LA ACTITUD DE LOS QUE INTERRUMPIERON SUS CONFERENCIAS

Dispuesta a defender la libertad de pensamiento, han declarado sus integrantes, continuarán su ciclo hasta terminarlo. — Condena el sectarismo. — Respeto a las ideas.

("El Crisol", Habana, 12 de Septiembre 1940).

La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en sesión extraordinaria celebrada para tratar del reprobable suceso acaecido durante su sesión pública del lunes 9 del corriente, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo, que me complazco en cumplir:

"La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales en vista de la alteración del orden producida durante la conferencia que ofrecía en el salón de actos del Ayuntamiento de La Habana, el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, en el momento en que afirmaba que "América siente y ama la democracia y, para mantenerla, está dispuesta a realizar todos los sacrificios que sean necesarios", acuerda declarar públicamente que censura y condena en los términos más enérgicos y enfáticos el incidente ocurrido, que considera como una falta de respeto y una agresión a esta sociedad, organizadora del ciclo de conferencias sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en el actual conflicto europeo; que estima que ese acto de incultura resulta tanto más injustificado cuanto que los turnos anteriores de dicho ciclo de conferencias habían sido ocupados por representantes de opuestas tendencias políticas, quienes expusieron libremente sus ideas sin ser molestados por ninguno de los oyentes; y que, a más de sentirse especialmente agredida por ese acto incalificable, eleva también su protesta por considerarlo como contrario, en general, a la libre emisión del pensamiento, que esta Sociedad está obligada a defender de acuerdo con sus Estatutos, condenando toda manifestación que esté en pugna con el derecho que tienen todos los ciudadanos a exponer abiertamente sus ideas y a exigir que ellas sean respetadas, aún cuando puedan ser desde luego, impugnadas dentro de los procedimientos normales entre los pueblos democráticos y cultos.

"También desea esta Sociedad manifestar al público que, habiendo resuelto el señor Alcalde Municipal, doctor Orosmán Viamontes, no conceder en lo sucesivo el salón de actos del Palacio Municipal para la celebración de estas conferencias, por ser preciso preparar debidamente dicho salón para el acto de la toma de posesión del Alcalde electo, el ciclo de disertaciones sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en la guerra actual, en que aún quedan por consumir varios turnos por distinguidas personalidades, se reanudará próximamente, en la fecha y local que anunciaremos en su oportunidad".

Emilio Roig de LEUCHSENRING,
Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

PROTESTAS POR UN INCIDENTE

Condena la Sociedad de Estudios Históricos el incidente del Ayuntamiento.

SE SIENTE AGREDIDA

Duros calificativos para los alborotadores. — Continuará el ciclo en otro local.

("El Mundo", Habana. 19 de Septiembre 1940).

La Sociedad Cuabana de Estudios Históricos e Internacionales, en sesión extraordinaria celebrada ayer, día 10, para tratar del reprobable suceso acaecido durante su sesión pública del lunes 9 del corriente, tomó por unanimidad el siguiente acuerdo, que me complazco en cumplir:

"La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en vista de la alteración del orden producida en la noche de ayer, durante la conferencia que ofrecía en el Salón de Actos del Ayuntamiento de La Habana, el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO en el momento en que afirmaba que "América siente y ama la democracia y, para mantenerla, está dispuesta a realizar todos los sacrificios que sean necesarios", acuerda declarar públicamente que censura y condena en los términos más enérgicos y enfáticos el incidente ocurrido, que considera como una falta de respeto y una agresión a esta Sociedad, organizadora del ciclo de conferencias sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en el actual conflicto europeo; que estima que ese acto de incultura resulta tanto más injustificado cuanto que los turnos anteriores de dicho ciclo de conferencias habían sido ocupados por representantes de opuestas tendencias políticas quienes expusieron libremente sus ideas sin ser molestados por ninguno de los oyentes; y que, a más de sentirse especialmente agredida por ese acto incalificable, eleva también su protesta por considerarlo como contrario en general a la libre emisión del pensamiento que esta Sociedad está obligada a defender de acuerdo con sus Estatutos, condenando toda manifestación que esté en pugna con el derecho que tienen todos los ciudadanos a exponer abiertamente sus ideas y a exigir que ellas sean respetadas, aún cuando puedan ser desde luego, impugnadas dentro de los procedimientos normales entre los pueblos democráticos y cultos".

"También desea esta Sociedad ma-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

nifestar al público que habiendo resuelto el señor Alcalde Municipal, doctor Orosmán Viamontes, no conceder en lo sucesivo el salón de actos del Palacio Municipal para la celebración de estas conferencias, por ser preciso preparar debidamente dicho salón para el acto de la toma de posesión del Alcalde electo, el ciclo de disertaciones sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en la guerra actual, en que aún quedan por consumir varios turnos por distinguidas personalidades, se reanudará próximamente en la fecha y local que anunciaremos en su oportunidad''.

Emilio Roig de LEUCHSENRING,
Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

PROTESTAS DE LA SOCIEDAD CUBANA DE ESTUDIOS HISTORICOS E INTERNACIONALES

(''Finanzas'', Habana. 12 de Septiembre 1940).

La Sociedad de Estudios Históricos e Internacionales, en sesión extraordinaria celebrada ayer día 10 para tratar del reprobable suceso acaecido durante su sesión pública del lunes 9 del corriente, tomó por unanimidad el seguiente acuerdo, que me complazco en cumplir:

''La Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales, en vista de la alteración del orden producida durante la conferencia que ofrecía en el salón de actos del Ayuntamiento de La Habana el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO, en el momento en que afirmaba que América siente y ama la democracia y, para mantenerla, está dispuesta a realizar todos los sacrificios que sean necesarios, acuerda declarar públicamente que censura y condena en los términos más enérgicos y enfáticos el incidente ocurrido, que considera como una falta de respeto y una agresión a esta Sociedad, organizadora del ciclo de conferencias sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en el actual conflicto europeo; que estima que ese acto de incultura resulta tanto más injustificado cuanto que los turnos anteriores de dicho ciclo de conferencias habían sido ocupados por representantes de opuestas tendencias políticas, quienes expusieron libremente sus ideas sin ser molestados por ninguno de los oyentes; y que, a más de sentirse especialmente agredida por este acto incalificable, a la libre emisión del pensamiento, que esta Sociedad está obligada a defender de acuerdo con sus Estatutos, condenando toda manifestación que esté en pugna con el derecho que tienen todos los ciudadanos a exponer abiertamente sus ideas y a exigir que ellas sean respetadas, aún cuando puedan ser, desde luego, impugnadas dentro de los procedimientos normales entre los pueblos democráticos y cultos.

''También desea esta Sociedad manifestar al público que, habiendo resuelto el señor Alcalde Municipal, doctor Orosmán Viamontes no conceder en lo sucesivo el salón de actos del Palacio Municipal para la celebración de estas conferencias, por ser preciso preparar debidamente dicho salón para el acto de la toma de posesión del Alcalde electo, el ciclo de disertaciones sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en la guerra actual, en que aún quedan por consumir varios turnos por distinguidas personalidades, se reanudará próximamente, en la fecha y local que anunciaremos en su oportunidad''.

Emilio Roig de LEUCHSENRING,
Presidente de la Sociedad Cubana de Estudios Históricos e Internacionales.

CONDENA LA S. C. E. H. LA AGRESION AL DR. NUÑEZ PORTUONDO

(''Luz'', Diario. Habana, 12 de Septiembre 1940).

La Sociedad Cubana de Estudios Históricos, por medio de su presidente, el señor Emilio Roig de Leuchsenring, nos envía copia literaria del acuerdo adoptado en la sesión extraordinaria celebrada para tratar del reprobable suceso acaecido en los momentos en que el doctor EMILIO NUÑEZ PORTUONDO consumía su turno en el ciclo de conferencias organizado por esa agrupación. El escrito expresa que la Sociedad Cubana de Estudios Históricos acuerda declarar públicamente que censura y condena en los términos más enérgicos y enfáticos el incidente ocurrido, que considera como una falta de respeto y una agresión a esa Sociedad, organizadora del ciclo de conferencias sobre la actitud de Cuba ante la posible intervención de América en el actual conflicto bélico europeo, que estima que ese acto de incultura resulta tanto más injustificado cuanto que los turnos anteriores de dicho ciclo habían sido ocupados por representantes de opuestas tendencias políticas, quienes expusieron libremente sus ideas sin ser molestados por ninguno de los oyentes. A más de esas condenas, la Sociedad Cubana de Estudios Históricos expresa que se considera obligada a velar por la libre emisión del pensamiento, condenando toda manifestación que esté en pugna con el derecho que tienen los ciudadanos de exponer abiertamente sus ideas y exigir que ellas sean respetadas, aún cuando puedan ser, desde luego, impugnadas dentro de los procedimientos normales entre los pueblos democráticos y cultos. Como final, se anuncia que debido a que el Alcalde provisional de La Habana no puede seguir concediendo los salones, por razón de que se están limpiando, el ciclo de conferencias se reanudará en fecha próxima, en lugar que oportunamente se anunciará.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Emilio Núñez Portuondo y René Gómez Cortés, tienen el honor de saludarle muy atentamente y de poner en su conocimiento, que han instalado su estudio de Abogados en los Departamentos números 422 y 423 del Edificio La Metropolitana en esta Ciudad, donde le ofrecen sus servicios profesionales.

Dr. Emilio Núñez Portuondo
Asuntos Constitucionales, Civiles y Administrativos

Dr. René Gómez Cortés
Asuntos Penales y Civiles

Télefonos: A-3148 y A-3149

La Habana, Cuba

Consultas de 10 a. m. a 12 m.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Mayo 6 de 1941.-

D.A.P.-

115

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 96, de Marzo 29 ppdo., con la que remite dos trabajos del doctor Emilio Núñez Portuondo, titulados "posición que debe adoptar Cuba en el caso de que la guerra se extienda a la América" y "A los abogados de América".-

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

15 MAY 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario
de la República Argentina en Cuba,
Doctor Víctor Lascano.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol. G

Guerra 4 B.

CIFRA Y CLAVE
12 DIC. 1941
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2692

Habana, 12/12 diciembre de 1941

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 9.- El Parlamento sancionó anoche declaración de guerra Alemania e Italia.

Lascano

Es copia.

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.A.y G.

Autoridades extranjeras

Cuerpo 42.

OFICINA DE CLAVE
★ 16 DIC. 1941 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO Nº 2729

Habana, 16/16 diciembre de 1941

Excelentísimo Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto

Buenos Aires

Hónrome participar a Vuestra Excelencia y su Gobierno que con fecha once la República de Cuba declaró la guerra al Reino de Italia y al Reich Alemán.

Reitérole el testimonio de mi más alta consideración.

José Manuel Cortina
Ministro de Estado de Cuba

DESCIFRADO

Es copia.

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política A. y G.

Guerra 43.

OFICINA DE CLAVE
★ 16 DIC. 1941 ☆
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N.º 2540

Buenos Aires, diciembre 16 de 1941.

Excmo. Señor José Manuel Cortina
Ministro de Estado
La Habana

Cúmpleme acusar recibo de su telegrama de la fecha haciéndome saber que su Gobierno declaró la guerra al Reino de Italia y al Reich Alemán.

Reitérole las expresiones de mi más distinguida consideración.

Ruiz Guiñazú
Ministro Relaciones Exteriores

Es copia:

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Política América

OFICINA DE CLAVE
★ 16 DIC. 1941 ★
RELACIONES EXTERIORES

Cuan 43.

TELEGRAMA CIFRADO Nº 749

Buenos Aires, diciembre 16 de 1941.

Legación Argentina

Habana

Nº 10.- Informe telegráficamente a) si ese Gobierno como consecuencia declaración guerra Japón decretó congelación fondos ese país b) tratamiento dado a Legación y su personal c) medidas tomadas por ese país hacia residentes japoneses d) país que asumió protección intereses japoneses ese país.

Ruiz Guiñazú

Es copia :

ANOTADO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuaa 43.

Política A. f.

OFICINA DE CLAVE
★ 18 DIC. 1941 ★
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 1303

Habana, diciembre 17/18 de 1941.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores
Buenos Aires

Nº 11.- Con referencia a su telegrama 10.

a) Los fondos congelados.

b) Commicada la declaración guerra facilitándose la salida personal con todas las garantías.

c) Limitación comercio residentes y vigilancia sospechosos.

d) No se resolvió aún que país se encargará intereses.

Lascano

ANOTADO

Es traducción:

JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

103240 PRIGERIO BS. AS.